

Personas en situación de calle.

La Plaza de la Soledad y sus paradojas*

*María Elizabeth Rosas Tapia***

INTRODUCCIÓN

Habitar el espacio público como única opción de vida es un problema social en crecimiento que enfrentan miles de personas en todas las ciudades del mundo. A partir de la década de 1980 adquirió relevancia por sus dimensiones colectivas en los países desarrollados, como es el caso de la ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos. En las ciudades latinoamericanas y en la Ciudad de México el problema de las personas en situación de calle existe desde hace décadas. En América Latina, a pesar de que la llamada “indigencia” no es un fenómeno social reciente, presenta nuevas configuraciones en las modalidades de habitar el espacio público y las prácticas de sobrevivencia. El tiempo de vida en la calle está determinado por factores materiales, sociales, familiares y subjetivos, ya sea que se produzca arraigo o se convierta en una experiencia extraordinaria, pasajera o cíclica en la trayectoria de vida de las personas. Un aspecto importante de este problema social, que cuestiona la

* Este texto forma parte de un proyecto de investigación más extenso que se titula “Sobrevivir en el espacio público, personas en situación de calle en la Plaza de la Soledad, Merced, Centro Histórico de la Ciudad de México (2015-2018)”, con la que obtuve el grado de maestra en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM; la investigación fue apoyada por el proyecto PAPIIT “La ciudad neoliberal [...]”.

** Socióloga por la UNAM, maestra en Teoría Psicoanalítica por el Centro de Investigación y Estudios Psicoanalíticos (CIEP), con especialidad en Farmacodependencia y Situaciones Críticas Asociadas. Maestra en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM.

representación del *indigente solitario*, es la diversidad social y demográfica que presenta; grupos trashumantes de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, discapacitados, migrantes. Otra variable de esta diversidad es el lugar de origen de las personas y los grupos en estas circunstancias extremas, se agregan nuevas realidades que se hacen presente en los últimos años en el espacio público de la Ciudad de México, como aquéllas vinculadas con la migración centroamericana.

Los *callejeros* están presentes en todas las alcaldías de la Ciudad de México. La mayoría se concentra en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza; en esta última se ubica el barrio de la Merced “de los Mercados”,¹ lugar donde se desarrolla esta investigación. Las personas en situación de calle que pernoctan en las alcaldías centrales como Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, provienen de las diferentes demarcaciones de la ciudad, de los municipios de la zona metropolitana y de diferentes estados de la República mexicana, sobre todo del sureste, como Oaxaca y Chiapas. Destaca en los años recientes la presencia de personas originarias de países centroamericanos, como Honduras, El Salvador y Guatemala. Los desplazamientos producen el fenómeno de la indigencia. La habitabilidad en la calle es una producción socioespacial. Por lo que se refiere a sus condiciones y modalidades de supervivencia en el espacio público éstas dependerán del lugar donde se ubiquen. Por ejemplo, no es lo mismo pernoctar en una colonia popular, en un barrio de clase media, en un pueblo urbano, o bien, como lo abordaremos en este estudio, ocupar los espacios públicos para la sobrevivencia en un barrio histórico y patrimonial como es la Merced.

El barrio de la Merced es un referente fundamental en el entramado socioespacial urbano de la metrópoli, posee las características sociales y económicas de un lugar comercial emblemático, atributos sociohistóricos de un fuerte contenido simbólico al estar asentado en lo que fuera el sitio fundante de México-Tenochtitlan. En este espacio permanece una parte esencial del patrimonio material e inmaterial de la Ciudad de México: los edificios históricos y las centenarias prácticas sociales y culturales vinculadas con la actividad

¹ Situado al oriente de la Avenida Circunvalación. También llamado la Merced de las “Naves” en alusión a la nave mayor y nave menor de los mercados.

comercial que desde hace siglos organizan la vida social y el espacio público en estos barrios ancestrales.

En la actualidad este barrio histórico enfrenta un acelerado deterioro social, patrimonial y una creciente tendencia al despoblamiento ante el cambio de uso de la vivienda y su transformación principalmente en bodegas para el resguardo de la mercancía del comercio informal. Los espacios públicos de este lugar se encuentran en disputa permanente por su apropiación y control, en un juego de poder y violencia por parte de quienes gestionan las actividades informales e ilícitas, y frente a los vacíos, debilidades y complicidades de las autoridades locales y de la ciudad.

Pese a estos signos de abandono, la Merced y los barrios que la integran, como La Soledad y La Candelaria de los Patos, siguen siendo un importante referente comercial y cultural para las clases populares, que realizan el abasto de productos para el consumo familiar y negocios a pequeña escala. Predomina la vida barrial presente en sus múltiples interacciones y en la proximidad de los intercambios cotidianos que son productores de la identidad y la memoria colectiva urbana. La Merced representa un espacio social de atracción e interés para las personas en situación de calle que se instalan, no sin conflictos, en los espacios públicos del barrio: calles, plazas, parques, explanadas, bajo puentes, coladeras.

Ante esta problemática se ha normalizado o es invisible socialmente, no quiere decir que no se les vea en las calles, sino en tanto realidad negada socialmente y mimetizada al entorno de la Merced. Interesa por ello indagar sobre la dimensión socioespacial y su relación con las estrategias de sobrevivencia de las personas en situación de calle. En este sentido, las interrogantes que guían este capítulo son: ¿qué nuevas configuraciones adquiere el espacio público en la Merced, cómo influye en las estrategias de sobrevivencia de las personas en situación de calle y qué problemáticas revelan? Asimismo, me propongo recuperar las voces, experiencias y significados que adquiere el espacio público para los moradores de la Plaza de la Soledad en el barrio de la Merced, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Las respuestas a estas interrogantes se dan a partir de una metodología de tipo cualitativa, que consiste en la observación directa, la observación participante y la realización de recorridos por el barrio y por los puntos de pernoc-

ta de la población de calle, durante un periodo de dos años, de septiembre de 2016 a noviembre de 2018. A partir de entrevistas a profundidad con tres casos paradigmáticos de personas en situación de calle —como parte de una investigación más amplia— y que para los fines de este ensayo se eligió sólo un caso.² La realización de un recorrido colectivo en los lugares más emblemáticos de este espacio social realizado con el G-1 del proyecto PAPIIT-17 “La ciudad neoliberal”, en octubre de 2017. Este texto se estructura en tres apartados.

En el primer apartado me propongo abordar los conceptos que guían el análisis desde la perspectiva socioespacial, como es el concepto de espacio social, lugar y de espacio público. En el segundo, elaboro una breve semblanza histórica de los principales acontecimientos que definieron las condiciones de exclusión socioespacial de esta parte de la Merced de los Mercados, que permanece en su actual perfil social y demográfico. En un tercer apartado presento las experiencias y narrativas de aquellos personajes que enfrentan la vida en el espacio público, particularmente el estudio del caso de una mujer en situación de calle que para fines de esta publicación nombro Otilia. Por último, integro las reflexiones finales que apuntan a identificar las paradojas existentes en las interacciones sociales en el espacio público de la Merced.

LA PERSPECTIVA SOCIOESPACIAL

Los seres humanos somos sociales e intrínsecamente espaciales, involucrados en la acción colectiva de producir espacios y lugares, regiones y territorios. Justamente, como sostiene Lefebvre (2013), todas las relaciones sociales relativas a la clase, la familia, la comunidad, el mercado o el poder estatal permanecen abstractos e infundados hasta no ser expresamente espacializadas. Es decir, convertidas en relaciones espaciales, materiales y simbólicas (Soja,

² Se efectuaron en promedio 50 recorridos por el barrio de la Merced a partir de septiembre de 2016. Observación participante al interior del proyecto La Carpa en diferentes actividades, como el taller de lectura, de joyería con PET, en la recepción y en la atención psicológica durante 2017 y 2018. Se realizaron entrevistas a profundidad con base en una guía de entrevista semiestructurada con tres casos considerados paradigmáticos —los criterios se explican en el apartado sobre

2008:38). La primera entidad espacial es el cuerpo implicado en una relación compleja con el entorno. Así, “[...] Nuestras acciones y pensamientos moldean los espacios que nos rodean, pero al mismo tiempo los espacios y lugares producidos colectiva o socialmente en los cuales vivimos moldean nuestras acciones o pensamientos” (Soja, 2008:34). En este sentido, existe simultaneidad y compleja interrelación de la dimensión social, histórica y espacial de la sociedad y de la vida urbana en particular.

La elección de la perspectiva socioespacial en el abordaje del fenómeno de las personas en situación de calle adquiere relevancia por los siguientes aspectos: el primero es considerar que toda práctica espacial implica una relación con el espacio, no sólo en su producción, sino en sus usos y apropiaciones. La elección, que de alguna forma se hace, por parte de las personas en situación de calle del espacio social de la ciudad y del espacio público para delimitar sus *territorios del yo* (Goffman, 1979),³ no es casual o fortuita, en la medida que responde a las características y especificidades que cada lugar “ofrece” como “punto de calle”.⁴ Esta elección implica un proceso de apropiación, uso y elaboración de nuevos significados del lugar que se habita.

Como segundo aspecto, está el hecho de que en el espacio público es donde se hace visible la pobreza y la exclusión social que enfrentan las personas en situación de calle. El lugar donde se inscriben las biografías y sus

el caso Otilia. Seis entrevistas semiestructuradas con el personal del proyecto La Carpa, siete entrevistas con usuarios del servicio y vecinos del lugar. La investigación en los archivos del proyecto La Carpa cubrió el periodo de 2012 a 2015. Algunos hechos referidos o referencias de años anteriores corresponden a mis notas realizadas durante mi participación en el proyecto La Carpa, en el año 2000, 2002 y 2003, de este último año data mi relación con el caso Otilia. Durante el recorrido con el proyecto PAPIIT-17 “La ciudad neoliberal”, en octubre de 2017, se gestionó con la organización de La Carpa la visita del grupo de ocho investigadores a la organización y el apoyo para el recorrido grupal por el barrio de La Soledad, La Candelaria de los Patos y la Merced de los Mercados, dadas las características del lugar una operadora del proyecto acompañó el recorrido grupal y facilitó las tomas fotográficas y la filmación de la entrevista con el caso de Otilia, elegido para este capítulo.

³ “[...] Existe el bien, el objeto, estados deseados de que se trate; ‘la reivindicación’ el derecho a poseer, controlar, utilizar o transferir el bien, el reivindicador, o sea, la parte en cuyo nombre se plantea la reivindicación [...]” (Goffman, 1979:46).

⁴ En el lenguaje de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones que trabajan con estas poblaciones, un punto de calle se define como aquellos lugares, sea una calle, avenida, cruce, bajo puente, parque o plaza, donde confluye un grupo de personas en situación de calle.

trayectorias espaciales devela las experiencias y narrativas de la exclusión social, de la incertidumbre y las violencias que enfrentan. En el espacio público se transcriben las formas de sobrevivencia, de apropiación y de significación del lugar por parte de los moradores de la calle en este barrio histórico.

Como tercer aspecto, se debe a una elección conceptual y metodológica. A partir de la observación directa y los recorridos en el espacio público de la Merced, se pueden constatar, para los propósitos del análisis social, las relaciones e interacciones presentes entre las personas en situación de calle en el espacio público con los diferentes actores sociales del barrio. Los recorridos permitieron ahondar en esta perspectiva socioespacial. Por ejemplo, el realizado con el G-1, PAPIIT “La ciudad neoliberal”, en las “entrañas”⁵ y espacios representativos de la Merced confirman las profundas desigualdades sociales y económicas en la ciudad, aquéllos realizados como parte de mi investigación durante un periodo de dos años; especialmente los efectuados a las seis de la mañana permitieron observar la enorme cantidad de personas que pernoctan en las estructuras de los puestos ambulantes sobre Avenida Circunvalación y cómo en esta misma avenida se modifica el uso del espacio público por las noches, con la intensa presencia del comercio sexual.

El espacio social y el lugar como espacio practicado, percibido y apropiado

El enfoque del espacio social que han desarrollado autores como Lefebvre y Bourdieu, rescata la dimensión espacial para las ciencias sociales. Para Lefebvre “[...] El espacio ya no puede concebirse como pasivo, vacío, como no teniendo más sentido —que al igual que otros ‘productos’— ser intercambiado, consumido o suprimido” (Lefebvre, 2013:57-58). Este autor propone entender dialécticamente el espacio en tanto productor y producto, en tanto hay un proceso de producción del espacio (proceso) y el producido (objeto) —o sea, el mismo espacio social producido. Cada sociedad en cada contexto histórico determinado produce su espacio social.

⁵ La visita al templo de la Santa Muerte en la calle de Bravo, con la guía de Angélica Benzor, en ese entonces colaboradora de La Carpa, proyecto que tienen 20 años de trabajo en la Plaza de la Soledad con personas en situación de calle.

Para Lefebvre (2013) el espacio es una relación social inseparable de las relaciones de producción, es decir, a las relaciones de propiedad de los medios de producción, en particular de la tierra y su vinculación con las fuerzas productivas.

El espacio social manifiesta su polivalencia, su realidad a la vez formal y material. Producto que se utiliza que se consume, es también medio de producción: redes de cambio, flujos de materias primas y de energías que configuran el espacio y que son determinados por él (Lefebvre, 2013:141).

El abordaje que propone este autor a partir de la *trialectica* del espacio es funcionar como una teoría unitaria de lo físico, lo mental y lo social. El espacio percibido está conformado por su apropiación, dominio, “la práctica espacial de una sociedad se descubre al descifrar su espacio” (Lefebvre, 2013:97), por ejemplo, en los recorridos peatonales que hacemos en la ciudad, de la casa al trabajo. La representación del espacio es el espacio concebido, la ciudad proyectada a través de un modelo de ciudad, el diseño de un espacio urbano. Los espacios vividos a través de las imágenes y símbolos que la acompañan son espacios de representación con fuerte carga emotiva, como espacios significados. De esta manera, el espacio es percibido, concebido y vivido en cada sociedad de manera diferencial, cada sociedad es producto y productora de espacio social.

En esta línea, Bourdieu (1997) plantea que el espacio es social e históricamente construido, la localización y ubicación puede definirse como la extensión, la superficie y el volumen que un individuo ocupa en un espacio físico. El lugar es un punto en el espacio físico en el que un agente está situado. La estructura social se objetiva en un espacio social construido, un espacio relacional donde se juegan las diferentes posiciones sociales. La posición de un agente en el espacio social se expresa en el lugar del espacio físico donde está situado (Bourdieu, 1997). El espacio social es el espacio multidimensional de las posiciones sociales que dan cuenta de la jerarquización de una estructura social.

En este sentido, el espacio social no es igual a un espacio geográfico, en la medida que es construido y dinamizado a partir del principio de diferenciación

y juego de oposiciones, de acuerdo con la posición de los agentes que se significan unos respecto a otros en el entramado relacional y juego de posiciones, de acuerdo con sus propios capitales económicos, sociales, y simbólicos (Bourdieu, 1997) y del lugar que ocupan en el espacio social. La relación del espacio social y el espacio físico es entendida como un efecto del primero sobre el segundo.

Los seres humanos están al igual que las cosas situados en un lugar (no están dotados de la ubicuidad que les permita estar en varios a la vez) y ocupar un sitio. El lugar puede definirse claramente como el punto del espacio físico en que un agente o cosa están situados, “tienen lugar”, existen. Ya sea como localización o, desde un punto de vista relacional, como posición, rango en un orden. El sitio ocupado puede definirse como la extensión, la superficie y el volumen que un individuo o cosa ocupan en el espacio físico (Bourdieu 1999:119).

El espacio social está inscrito, simultáneamente, en las estructuras espaciales y mentales que son parte del producto de incorporación de las primeras, el espacio físico es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder en forma de violencia simbólica que deviene violencia inadvertida. Es justo en los espacios físicos y sus lugares o sitios social e históricamente construidos donde puede ejercerse esta violencia simbólica desde el capital en sus diferentes formas, expresado en el espacio reificado, con la posibilidad de “[...] de mantener a distancia y excluir toda clase de instrucciones indeseables [...]” (Bourdieu, 1999:120).

Son las estructuras espaciales, concretamente los lugares o sitios del espacio social reificado; es decir, objetivado, y los beneficios que procura donde se llevan a cabo disputas y luchas por su apropiación. Asimismo es la posesión de capitales lo que guarda relación con la estructura espacial de distribución, tanto de los agentes sociales como “[...] de distribución de los bienes o servicios ya sean privados o públicos. La posición de un agente en el espacio social se expresa en el lugar del espacio físico en que está situado (aquel del que se dice ‘no tienen casa, ni hogar ni domicilio fijo’ carece —prácticamente— de existencia social)” (Bourdieu, 1999:123).

El espacio urbano se rige bajo el principio de diferenciación, relaciones de poder y disputa de los diferentes capitales (económico, social y simbólico) en una sociedad jerarquizada, donde no hay espacio que no esté jerarquizado y que exprese la jerarquía (Bourdieu, 1999).

El espacio es objetivado en lugares una vez que son vividos y significados por aquellos que lo habitan o lo usan. La Plaza de la Soledad es entendida como un lugar habitado y usado de manera colectiva por los llamados callejeros para diferentes funciones vitales que tradicionalmente han sido parte de las funciones asignadas social e históricamente al ámbito de lo privado, representado en el paradigma del hogar, delimitado por un muro o fachada que cumple esta función de separar la casa de la calle.

El hogar es un lugar físico, social y afectivo asignado y construido socialmente para cubrir las necesidades humanas y la reproducción de la vida cotidiana (Heller, 1987). Para quienes habitan estos lugares públicos, la calle y la plaza, los habilitan para que puedan cumplir con los atributos de un hogar: dormir, comer, efectuar los rituales personales de la vida cotidiana, resguardar pertenencias y enseres de valor personal y afectivo. De esta manera se transforman en espacios vitales para su reproducción particular y adquieren funciones y usos para la socialización y convivencia grupal.

De esta manera se entiende como el lugar que es producido y es producto de la apropiación a partir de las diferentes experiencias y prácticas colectivas que inscriben historias socioespaciales de supervivencia. Estas experiencias de las personas en situación de calle en la plaza, en el jardín, la calle, pueden ser leídas e interpretadas como un texto urbano donde se inscriben las narrativas individuales y colectivas:

En suma, *el espacio es un lugar practicado*. De esta forma, la calle geométricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes [...] el espacio producido por la práctica del lugar que constituye un sistema de signos: un escrito (Certeau, 2010:129).

Las personas en situación de calle y sus prácticas de sobrevivencia representan narrativas que se espacializan. De ahí la importancia de las trayectorias, las historias y los relatos de vida de estas poblaciones abordados desde

la perspectiva espacial; la calle, el parque, la plaza, son escenarios privilegiados que permiten visibilizar las diversas interacciones sociales que tienen lugar, las modalidades y estrategias de supervivencia que posibilitan los espacios públicos de estos barrios en diferentes actividades ligadas al comercio de los sectores formales e informales, como informales e ilícitos.

La otra dimensión socioespacial que participa en la construcción social y simbólica de la ciudad, es el concepto de espacio público. Éste se hace lugar en tanto espacio relacional y es incorporado, apropiado y significado.

El espacio público y su debilitamiento

La otra dimensión socioespacial que participa en la construcción social y simbólica de la ciudad, es el concepto de espacio público, elemento fundamental del orden urbano. El espacio público existe en relación con la ciudad y expresa los cambios de una ciudad en el tiempo (Borja, 2014). Esta cualidad histórica de la ciudad nos remite a sus transformaciones en relación con las experiencias, percepciones, significaciones, usos y prácticas en los diferentes lugares y espacios públicos, como resultado de los cambios en el modelo de ciudad y en la concepción de ciudad que domina en ese momento histórico y en estrecha relación con el modelo socioeconómico imperante.

El espacio público ofrece una mirada caleidoscópica de la ciudad, de ahí los diferentes énfasis y enfoques en su abordaje; por lo que hace del espacio público un concepto polisémico. Las diferentes dimensiones del espacio público aluden a las formas jurídicas que adquiere lo público y que define la relación entre lo público y lo privado; constituye el escenario social para las interacciones y el encuentro de la diferencia y lo inesperado; donde se expresa y hace visible el ejercicio de la ciudadanía. El espacio público entendido como lugar común donde se manifiestan los conflictos políticos, sociales y culturales. En algunos casos, estos conflictos contribuyen a reconfigurar vínculos sociales y reclaman el derecho a la ciudad como derecho colectivo y democrático (Ramírez, 2016).

Pero, sobre todo, entendido aquí como el escenario donde se expresan las relaciones sociales, se producen determinadas sociabilidades y se modelan formas de actuar y pensar. “El concepto de espacio público [entendido] como

lugar de encuentro entre grupos sociales complejos y diferenciados que exhibe la condición sociocultural de la vida urbana” (Ramírez, 2016:9). Donde además de grupo sociales complejos y diversos se producen relaciones sociales desiguales entre la ciudadanía, las instituciones y la ciudad.

En tanto expresión de las relaciones sociales, el espacio público retraduce las desigualdades sociales y territoriales de una sociedad y urbe determinada. En una ciudad como la de México, los espacios públicos responden a la lógica neoliberal dominante en el modelo de ciudad: fragmentada, jerarquizada y privatizada. El declive del espacio público alude a la pérdida de la calidad de los espacios comunes por efecto de los procesos de abandono, deterioro, privatización, fragmentación y segregación.

Richard Sennett (1978) es uno de los primeros autores que planteó la muerte de lo público y el repliegue a la vida privada en la sociedad contemporánea posindustrial. El repliegue es acusado por el autor a las concepciones psicológicas y prácticas individualistas que promueven la realización de la personalidad, la plenitud personal en la medida de potenciar las necesidades y aspiraciones de un yo que tiende a desestimar los placeres en los intercambios en lo público y el interés por lo colectivo.

La diferencia entre el pasado romano y el presente moderno reside en la alternativa, en lo que significa la intimidad. Los romanos buscaban en privado otro principio para oponerlo al público, un principio basado en la trascendencia religiosa del mundo. En privado no buscamos un principio sino una reflexión, aquella que se refiere a la naturaleza de nuestras psiques, a lo que es auténtico de nuestros sentimientos. Hemos tratado de transformar en un fin en sí mismo el hecho de estar en la intimidad, solos con nosotros mismos o con la familia y los amigos íntimos (Sennett, 1978:13).

Esta obsesión por la vida privada en la sociedad industrial avanzada (Sennett, 1978), nos lleva a subestimar los intercambios colectivos con los demás y con aquéllos percibidos como *los extraños*, particularmente en las ciudades. En esta propensión de la vida a los confines de lo privado, la vida en lo público: “El mundo exterior, el mundo impersonal parece abandonarnos, nos parece estar viejo y vacío” (Sennett, 1978:14), evidencia lo paradójico de

esta promoción narcisista de la personalidad, que lejos de experimentar un crecimiento personal ante el retiro a lo privado, se empobrece en este aislamiento de lo público, de los intercambios sociales diversos y diferentes, de los objetivos y apuestas colectivas. Este signo de la sociedad moderna tiene su correlato en el modelo de ciudad existente, su ordenamiento y en la dinámica de las interacciones urbanas.

Además de ser una expresión cultural, el repliegue a la esfera de lo privado que hemos atestiguado en las últimas décadas se debe a las constantes y aceleradas transformaciones en el orden urbano; esto sucede a partir de una normatividad urbana flexible que favorece lo privado sobre lo público; asimismo, propicia los cambios en los ejes organizadores de la ciudad tradicional, por efectos de la fragmentación urbana con consecuencias en el espacio público, ante el surgimiento de nuevas centralidades. La centralidad como el modelo organizador de la ciudad moderna y del espacio público ha sido desplazada por las perspectivas urbanistas neoliberales, las cuales definen la espacialidad de la ciudad, teniendo como criterio organizador la privatización. El espacio público se convierte en este modelo de ciudad, en lo residual, lo que resta una vez que se distribuyen los espacios privados (Carrión, 2016).

En los últimos años, en la Ciudad de México hemos sido testigos del aumento de la privatización y concesiones sobre los lugares públicos. Muestra de esto es la construcción de megaproyectos inmobiliarios que impactan de manera negativa o ponen en riesgo los espacios colectivos en los barrios antiguos de la ciudad.⁶ Los espacios públicos resultan atractivos para el capital financiero en tanto que son espacios rentables o, como se refiere en la jerga inmobiliaria, tienen una alta plusvalía como lugares recuperados o remodelados.

La privatización del espacio público implica el cierre, clausura, vigilancia y control privado de los espacios jurídicamente públicos y las restricciones

⁶ Por ejemplo, el impacto y confrontación entre una empresa inmobiliaria y el pueblo de Xoco, en el sur de la alcaldía Benito Juárez (véase el texto de Marco Antonio Martínez, “El rostro del pueblo de Xoco en riesgo por desarrollos inmobiliarios”, en la revista en línea *La Silla Rota*, 02/08/2018). Asimismo, el caso de la Universidad Panamericana, institución privada, que poco a poco se apropió de espacios públicos concedidos por gobiernos locales en la colonia Insurgentes Mixcoac (véase la nota de Josefina Quintero, “Consuma Universidad Panamericana apropiación de calle”, en *La Jornada*, 19/01/2019).

en su uso (Duhau y Giglia, 2008:60-61). La apropiación o control ejercido por grupos específicos de lugares que pueden permanecer o no físicamente abiertos y desde el punto de vista jurídico como públicos.⁷

Pero en los cuales los grados de apertura, libertad de circulación, congregación de un público socialmente heterogéneo y diversidad de usos es limitado al ser apropiado en función de distintas formas de aprovechamiento privado [...] y otras múltiples formas de invasión y apropiación de espacios públicos que es definido como propio y excluyente (Duhau y Giglia, 2008:62).

La privatización de los espacios públicos implican procesos de exclusión. En este registro es que “pueden ser considerados al mismo tiempo expresión y vehículo de la democratización de la vida social. Simétricamente, la pérdida, en diversos grados, de accesibilidad e inclusión de los espacios públicos, indica una evolución en sentido contrario (Duhau y Giglia, 2008:49).

En términos de ciudadanía, existen jerarquías de ciudadanos dependiendo del lugar donde se habita. El código postal como un símbolo o marca espacial de esta diferencia y jerarquía social; por ejemplo, vivir en el oriente de la metrópoli (Iztapalapa, Pantitlán) o en la periferia, como Chalco o Chimalhuacán, deviene una condición de ciudadanos por el acceso y tipo de vivienda, la calidad de la infraestructura y el equipamiento urbano, acceso a los servicios de salud, la calidad de la educación, el transporte y las facilidades para la movilidad, el acceso a la justicia, la recreación. A diferencia de una zona residencial en el sur de la ciudad, por ejemplo, o en las colonias populares, pueblos urbanos, barrios exclusivos, o en barrios viejos y pobres como la Merced.

Para sintetizar diremos que el debilitamiento del espacio público está referido al invariable repliegue a la esfera de lo privado y el empobrecimiento de la vida pública, la privatización de los espacios comunes, las desigualdades socioespaciales y la creación de fronteras, físicas y simbólicas, la disputa por el control del espacio público, como es el caso de nuestro lugar de

⁷Véase el estudio de García Ayala, de 2016, “Espacios públicos y resolución de conflictos en la Jardín Balbuena”, que aborda el cambio de uso de espacios en condominio para uso público y que se fueron privatizando, lo que generó diversos conflictos y soluciones vecinales.

estudio, por la actividad informal e ilícita, todos estos elementos han contribuido a erosionar el lugar público como espacio relacional y el bien común.

EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

En la época colonial la traza del barrio que actualmente conocemos como la Merced, una parte estaba en la ciudad de españoles (Merced antigua) y la otra se hallaba conformada por islotes y fango. En el siglo XIX La Candelaria de los Patos y La Soledad se consolidarían como los barrios para pobres e indígenas. Estos barrios representaban la frontera, el límite junto al cada vez más exiguo lago de Texcoco, donde siglos atrás se ubicaban las atarazanas, lugar donde los españoles resguardaron sus embarcaciones utilizadas durante la conquista de Tenochtitlan y donde se construyó el hospital de leprosos de San Lázaro (Delgadillo, 2016a), que sería el primer hospital de la ciudad colonial.

Durante la colonia el barrio de la Merced fue la entrada a la ciudad en su parte oriente. El comercio se organizaba alrededor de las acequias reales o canales donde se transportaban los productos provenientes de las zonas lacustres de Xochimilco y de las haciendas de Cuernavaca a la capital colonial (Suárez, 2017). Pronto el crecimiento demográfico y la ampliación de la ciudad generó un desbordamiento del comercio que propició su expansión y diseminación en tianguis cercanos a los ríos y afluentes, como el Puente de Roldán, y ocupó calles de la zona oriente de la ciudad, estableciéndose en las calles aledañas del convento de la Merced.⁸ El mercado del Volador que se encontraba en el lugar que actualmente ocupa la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resultó insuficiente ante las crecientes demandas de abasto de una sociedad en crecimiento.

Ya durante el siglo XIX, con la llegada de los liberales al poder, la implementación de las leyes de Reforma y la desamortización de los bienes eclesiásticos, se ordena la destrucción de una parte del convento de la Merced, ubicado en

⁸ En el siglo XVI establecieron su convento en esa zona los religiosos de la orden de Nuestra Señora de la Merced de Redención de Cautivos. El convento de la Merced, obra cumbre del arte plateresco, nació con su iglesia, hoy desaparecida, el 3 de diciembre de 1594 (Barranco, 2008).

la traza oriente de la ciudad. Se concede el espacio al creciente comercio que se instala en la zona de las ruinas del convento prácticamente demolido hacia 1863, se improvisan techumbres e instalan sus mantas o petates para la venta de los más variados productos, frutas, verduras, flores, granos. Este mercado dio origen al barrio de la Merced que “[...] alude al espacio local y comunitario que rodeó al convento y templo de los Mercedarios, orden religiosa establecida al comenzar el siglo XVII y exclaustrados hacia la segunda mitad del siglo XIX (1862), en un entorno construido que concentra 42% de las edificaciones arquitectónicas de valor patrimonial en la Ciudad de México [...]” (Ramírez, 2016:101).

Sus condiciones de centralidad y de accesibilidad a los canales, así como de comunicación fueron determinantes para su desarrollo como una zona comercial que gradualmente fue desplazando la función habitacional y posicionándose como el principal centro de abasto de la ciudad.

El arrabal indígena de La Soledad y La Candelaria de los Patos

De acuerdo con las delimitaciones administrativas actuales, con la nomenclatura y la adscripción oficial de los barrios ancestrales como La Soledad, La Palma y La Candelaria de los Patos, su pertenencia a la Merced es ambigua. Son referidos oficialmente como “Colonia Centro”. Sin embargo, históricamente estos barrios han representado para sus pobladores y visitantes una unidad socioespacial denominada genéricamente como el “barrio de la Merced” o coloquialmente como “la Meche”.

Una de las características del barrio de La Soledad, que durante muchos siglos fue parte de la periferia de la ciudad, ha sido su condición de lugar “marginal” en el centro de la ciudad. El lugar asignado a los más pobres, cuyo origen parte de la fundación de la iglesia de la Santa Cruz de la Soledad. Desde sus orígenes fue concebida como una parroquia para indios, fundada y administrada por religiosos de la orden agustiniana. De acuerdo con Ornelas y Rodríguez (2013), la parroquia de la Santa Cruz de la Soledad que dio su nombre al barrio que la rodea “[...] fue antiguamente (1533) una pequeña ermita situada en una rinconada que servía de desembarcadero [...] una de las primeras de

indios, situada entre los barrios de San Sebastián y San Pablo, tuvieron el cargo los padres agustinos manteniendo su antiguo renombre ‘Santa Cruz de Coltzinco’ [...]” (Ornelas y Rodríguez, 2013:2). Este lugar formaba parte de la república de indios por oposición a la llamada república de españoles, en correspondencia con la división social y de castas de la época colonial. Este lugar fue asignado para los indígenas, los últimos en la escala social de aquella época.

La otrora ciudad lacustre comienza su proceso de desecación y expansión, define su periferia en las orillas del lago; así, las zonas ribereñas corresponden al antiguo barrio de la Merced y más adelante sólo hay ciénagas y fangos. A mediados del siglo XIX en este territorio salitroso fueron consolidándose los barrios de La Soledad y La Candelaria de los Patos, donde sus habitantes, principalmente indígenas, sobrevivían en condiciones paupérrimas de insalubridad y pobreza (Barranco, 2008). El escritor mexicano Ignacio Manuel Altamirano describe en su crónica “Una visita a La Candelaria de los Patos” lo siguiente:

Del otro lado del canal que pone en comunicación los dos lagos y atraviesa la ciudad, está el barrio de La Candelaria de los Patos [...] y otros rincones que parecen esconder la miseria más abyecta, la ignorancia [...] el pauperismo en estado salvaje [...] Desde que se atraviesa el puente de La Soledad de la Santa Cruz queda uno en aquel laberinto de callejuelas sucias e infectas [...] se ha entrado en la región de la fiebre y el hambre (Altamirano, 1979:105).

Esta condición marginal se afianza en el siglo XX, es un barrio fuertemente estigmatizado por sus niveles de pobreza, hacinamiento, inseguridad y deterioro. Al estar anclados en la Merced, los barrios de La Soledad y La Candelaria de los Patos fueron subsumidos en la dinámica social y comercial del primer lugar.

Durante más de tres siglos, la Merced fue el principal centro de abasto de la capital. Decisivamente se consolidó como el epicentro del abasto de la ciudad y en un polo de atracción para la migración nacional en un país en ascenso económico, urbanización y auge industrial de mediados del siglo XX —hasta la construcción de la Central de Abastos en Iztapalapa, en 1982. La

creciente actividad comercial y los diferentes servicios crecieron a su alrededor generando fuentes de trabajo, en su mayoría informal y precarizado: estibadores, vendedores, afanadores, cocineras, pepenadores, por mencionar sólo algunos; así como de prácticas de sobrevivencia: limosneros e indigentes; también aquellas ilícitas y delictivas: prostitución, robo, tráfico de drogas.

Por otra parte, el despunte y crecimiento económico y demográfico del país, durante este periodo histórico, trajo consigo un crecimiento urbano desmedido y una mayor demanda de vivienda, particularmente en estos lugares del centro de la ciudad que concentraban población migrante. La creciente demanda de vivienda generó la proliferación de las llamadas “vecindades”, antiguas edificaciones adaptadas para múltiples viviendas, sin infraestructura básica y con servicios precarios, donde las personas vivían en pequeños espacios que favorecieron el hacinamiento.

Los barrios de la Merced, La Soledad, La Candelaria de los Patos, Tepito y la colonia Morelos se caracterizaron por alojar vivienda precarizada tipo vecindad (Delgadillo, 2011). Debido a su ubicación socioespacial y haber sido periferia durante muchos años, fue denominada por las autoridades de los años cincuenta del siglo pasado como “la herradura de tugurios”. Estos lugares y los peligros que suponía contravenían los ideales de modernidad urbana de las clases sociales en ascenso y para las políticas de urbanización que se proponía la renovación urbana como efecto del modelo económico de la posguerra. En esa lógica uno de los objetivos de los proyectos modernizadores de la época, contempló, por un lado, la erradicación de estos vecindarios y espacios públicos considerados insalubres, por el otro, la construcción de infraestructura urbana moderna.

A mediados de los años cincuenta del siglo XX, se opta por la demolición del mercado de la Merced que databa de 1880 y la construcción de un nuevo y moderno establecimiento comercial, acorde con el proyecto urbanístico de la época, que fue definido por el entonces presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), como “emblema de modernidad y sanidad”, su propósito era dar “orden” y “salubridad” al comercio en este lugar. El nuevo mercado, símbolo de la modernidad, se construyó en una superficie de 82 725.25 metros cuadrados, en una zona ocupada entonces por industrias, vecindades y plazas donde había comercio callejero. Esta iniciativa permitiría cumplir el

objetivo moral de sanear las áreas urbanas deterioradas y pobres (Suárez, 2017), las costumbres y la delincuencia asociada con la pobreza. Con el nuevo mercado, como sucedió también con la construcción del Anillo de Circunvalación, llegaron las expulsiones de antiguos moradores, así fueron desalojados y desplazados a las periferias de la ciudad, que entonces se desbordaba por sus márgenes en diferentes colonias populares.

Como mencionábamos, los barrios de la Merced, La Soledad y La Candelaria de los Patos fueron parte de los objetivos modernizadores, debido a la percepción dominante que funcionarios de gobierno, empresarios y clases medias tenían de los “barrios bravos”, era considerarlos lugares degradados, representantes del atraso y la insalubridad, donde proliferaba la “suciedad” y “criminalidad” (Delgadillo, 2016a; Suárez, 2017; Zenteno, 2016). De acuerdo con el proyecto urbano modernizador de los años sesenta del siglo XX, era necesario reordenar, erradicar y modernizar.

En 1963, *El Universal* reportaba una sorpresiva visita del entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu a la peligrosa zona de la candelaria, donde acordó el cierre de diversas pulquerías, pues en esos lugares se registraron infinidad de tragedias y se incubaron miles de asaltos y crímenes [...] la barriada de la candelaria habrá de desaparecer en breve tiempo y en esa extensa área se formarán preciosos jardines, funcionales edificios y monumentales fuentes. Pasaron cerca de tres años para que las palas y los picos demolieran el antiguo barrio de la Candelaria de los Patos. Lo único que sobrevivió fue su pequeña iglesia dedicada a la virgen de la Candelaria [...] (*El Universal en línea*, 28 de junio de 2017).

En 1966 inicia la demolición de las vecindades y es destruida la plaza del barrio, el espacio público por excelencia de los pobladores de estos lugares y son expulsados los habitantes de las vecindades de La Candelaria de los Patos; algunos migraron hacia las colonias de la periferia que comenzaban a expandirse, otros fueron reubicados, y otros más se fueron a donde pudieron. Una vez derruidas las vecindades, en el mismo lugar, se construyó un conjunto de unidades habitacionales para trabajadores del Estado, que a la fecha perdura.

Sin embargo, las políticas urbanas que se proponían organizar el caos que representaba esta parte de la ciudad; reordenar el comercio y la movilidad, erradicar las prácticas y población “indeseable” de este el lugar, no se sostuvieron en el orden ideado por los gobiernos de la época, que se limitaron a transformaciones en “lo paisajístico” y funcional, sin revertir la pobreza estructural de sus pobladores, sin generar cambios sustantivos en este espacio social.

Los años ochenta del siglo XX marcan el rumbo del barrio de la Merced

Las transformaciones de mayor impacto en este territorio durante el siglo pasado tuvieron efecto en la década de 1980. Dos hechos importantes destacan; el primero fue el provocado por el desmantelamiento de una buena parte de las bodegas del antiguo barrio de la Merced y su traslado a la nueva Central de Abastos, en 1982, en el oriente de la ciudad, en Iztapalapa. Esta mudanza de comercios y servicios tuvo efectos en la vida cotidiana de esta zona comercial, que fue prácticamente abandonada. Otro hecho que dejó su impronta en el barrio de la Merced fueron los trágicos sismos de 1985 en la Ciudad de México, que dejaron múltiples afectaciones y pérdidas materiales y humanas; vecindades derruidas y cientos de damnificados en el centro de la ciudad y en las viejas colonias Guerrero y Morelos. Estos eventos, por su parte, aceleraron el proceso de despoblamiento que ya estaba en curso años atrás en estos barrios (Suárez, 2010).

Un punto de inflexión en la trayectoria del barrio de la Merced fue, en un primer momento, en 1982 con la Declaración de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad. Con esta declaratoria la delimitación en esta zona histórica de dos perímetros: el A que corresponde al casco antiguo de la ciudad, y el B es el espacio que circunda a éste.⁹ Años después, en 1987, se otorga la declaratoria por parte de la UNESCO como Patrimonio Histórico de la Humani-

⁹ “[...] existen algunas variantes entre los dos perímetros que corresponden al crecimiento de la Ciudad en su desarrollo histórico, así el perímetro B corresponde al área de expansión de la ciudad a finales del siglo XIX y otro criterio es la cantidad de monumentos históricos y artísticos. Siendo el perímetro A el que mayor posee edificios históricos y el B artísticos, donde se encuentra

dad.¹⁰ Con estas declaratorias se inaugura un discurso oficial y patrimonialista del Centro Histórico y con ello de iniciativas para su rescate y remodelación; la conformación de diferentes organismos públicos y privados para la inversión de recursos financieros para su remodelación y su posicionamiento en la red de ciudades globales. A partir de la Declaratoria de Patrimonio Histórico de la Humanidad se instaló un ideario patrimonialista.

El surgimiento de lo “patrimonialista” como narrativa que legitima los programas y acciones que se plantean la mejora, el rescate y la restauración de los lugares considerados patrimonio histórico, ha traído consigo el surgimiento y gestión de proyectos y programas que pretenden desde atraer recursos para su preservación y rescate como bien común, hasta aquellas iniciativas neoliberales de privatización con grandes posibilidades de rentabilidad vía la “turistización” (Delgadillo, 2016b; Giglia, 2017), como sitio histórico con fines de consumo. Es el caso de la promoción alrededor de un turismo basado en estereotipos y discursos de retorno a la tradición, un ejemplo de los anteriores son las denominaciones de “barrios” y “pueblos mágicos” (Portal y Álvarez, 2011). Bajo esta lógica patrimonialista muchas personas en situación de calle que pernoctaban o permanecían durante el día en el perímetro A, remodelado, fueron desplazadas porque “arruinan el paisaje” y la cosmética del lugar.

Las estrategias financieras, las acciones gubernamentales y las políticas urbanas de recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México integró el barrio original de la Merced; sin embargo, hasta años recientes, este proceso

el antiguo barrio de la Merced, las dimensiones espaciales son mayores en el perímetro B” (Autoridad del Centro Histórico, 2018, documento en línea).

¹⁰ Esta declaratoria se establece de acuerdo con los siguientes criterios:

ii. Muestra un importante intercambio de valores humanos, durante un lapso de tiempo, o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura, la tecnología, las artes monumentales, la planeación urbana o el diseño del paisaje;

iii. Comporta un único o por lo menos un último y excepcional testimonio de una tradición cultural o una civilización que está viva o ha desaparecido; o

iv. Es un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico o tecnológico o de paisaje que ilustra uno o varios periodos significativos de la historia humana; o

v. Constituye un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano tradicional o de uso del suelo que es representativo de una cultura (o culturas), especialmente cuando se ha vuelto vulnerable bajo el impacto de cambios irreversibles [...]” (Autoridad del Centro Histórico, 2018, documento en línea).

excluyó en buena medida a la *otra Merced*, la de los Mercados,¹¹ donde se ubica nuestro lugar de estudio, ratificando las desigualdades socioespaciales que reproducen su posición de lugar marginal y excluido.

Los barrios de La Soledad y La Candelaria en tiempos neoliberales

El lugar de estudio, como hemos venido reiterando, se refiere a la Merced de los Mercados, en la alcaldía Venustiano Carranza. En este espacio se encuentran los mercados Nave Mayor, Nave Menor, Ampudia de dulces, el de flores. Sitios históricos como la Plaza de la Soledad, donde se encuentra la iglesia de Nuestra Señora de la Santa Cruz de la Soledad, la parroquia Santo Tomás Apóstol, La Palma y su pequeño atrio, La Capilla de La Candelaria, sobre Avenida del Congreso de la Unión. La antigua ex garita de San Lázaro, la iglesia de San Jeronimito y la iglesia del Espíritu Santo. Edificios e infraestructura pública como el parque Guadalupe Victoria, la explanada de la estación Candelaria de la línea 1 del Metro y el edificio que alberga el Archivo Nacional de Notarias. En La Candelaria de los Patos permanece el campamento triqui que alberga todavía a cientos de familias de este grupo indígena de Oaxaca.

Este espacio se enmarca bajo las siguientes coordenadas: al poniente con el Anillo de Circunvalación (también llamada Avenida Circunvalación); al oriente con la Avenida del Congreso de la Unión; al norte con la calle de Alarcón y al sur con la Avenida Fray Servando Teresa de Mier.

La pobreza y el deterioro urbano de esta parte de la Merced se observa en cada calle durante el recorrido del grupo de investigación G1-PAPIIT, que se percibe al atravesar la Avenida Circunvalación rumbo a la Plaza de la Soledad, dicha avenida se constituye como una frontera física y simbólica que ha marcado diferencias importantes de uno y otro lado de la Merced.

El espacio de estudio abarca cuatro áreas de geoestadística básica (AGEB)¹² que contienen 57 manzanas en una superficie de aproximadamente un kiló-

¹¹ Como refiere Alejandro Suárez Pareyón, será importante investigar para conocer cómo ha impactado la fragmentación del antiguo barrio de la Merced, está frontera física y social creada, que divide actualmente el perímetro B y el A, separados actualmente por el Anillo de Circunvalación.

¹² Las AGEB 0579, 0687, 0585 y 0691.

metro cuadrado. De acuerdo con la información estadística del INEGI,¹³ en 2010 esta demarcación concentraba 8 257 habitantes, de los cuales 4 231 eran mujeres y 4 026 hombres. Había 443 habitantes que hablaban una lengua indígena representando 5.3% de la población de este lugar. Los jóvenes de 15 a 29 años conformaban 25% del total de la población. La población adulta mayor equivalía al 15% de los habitantes de estas cuatro áreas de geoestadística básica.

La población económicamente activa (PEA) representaba 45% y 55% la no activa (INEGI, 2010). Resalta que 36% de los hogares tenía jefatura femenina (INEGI, 2010). En estas cuatro AGEB consideradas había 2 564 viviendas, de las cuales se estimaba que un total de 2 159 estaban habitadas. Es decir, de acuerdo con estos datos, había 15% de deshabitación.

De acuerdo con los datos anteriores, destacan las siguientes tendencias socioespaciales: bajo desarrollo social y desigualdades en el acceso a los servicios educativos y de salud. La Merced sigue siendo un lugar de llegada para los provenientes de otras entidades federativas. Las actividades de tipo terciarias y el uso comercial del espacio continúa desplazando a la vivienda como lo demuestra 15% de deshabitación existente, produciendo mayor despoblamiento y desplazamiento del uso habitacional por la creciente demanda de espacios de almacenamiento (bodegas) para las mercancías del comercio informal y ambulante.

Datos del impacto del uso habitacional en el despoblamiento destaca que entre 1990 y 2010, la Merced redujo 40% su población, pasando de 53 mil habitantes en 1990 a 31 663 en 2010, cifra que representa 7% de la población residente en la delegación Venustiano Carranza y 0.3 % de la población del entonces Distrito Federal (Zicardi, 2016).

Esta demanda creciente de bodegas y no de casa-habitación se debe a la desbordada actividad informal, como lo constatamos durante nuestro trayecto por uno de los corredores principales del comercio informal, del comercio sexual y del narcomenudeo de la Merced: la calle de Corregidora; transitar por esta calle implica serias dificultades para avanzar entre estibadores, “diablos”, compradores y vendedores que recorren las calles en carritos con

¹³ Instituto Nacional de Geografía y Estadística, “Sistema para la consulta de información censal 2010 (scince)”, disponible en <<http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>>.

bebidas o comida; puestos ambulantes de mercancía con tendidos en el asfalto o instalados en estructuras metálicas cubiertos con lonas de color rosa. Para quien recorre esta calle se sumergirá en una marea de plástico rosa que no permite ver los edificios o el final de la calle. En su mayoría se ofertan productos chinos o *clones* —productos de imitación de marcas reconocidas— que van desde una pluma, ropa, tenis, mochilas, artículos de belleza. Pese a que la actividad comercial del barrio se vio afectada en los últimos años por los incendios de la Nave Mayor, el de 2013 fue el más severo; las extorsiones a los comerciantes y el deterioro constante del lugar, sigue siendo, sin embargo, muy frecuentado, como lo pudimos observar en el mercado principal predomina la venta de frutas y legumbres, en las calles aledañas a éste la venta de abarrotes al menudeo y “al granel” —mayoreo—, para pequeños y medianos comercios, restaurantes, fondas o puestos callejeros en las colonias populares cuyos vendedores se abastecen diariamente en la Merced.

Se calcula que poco más de 60 mil personas arriban a diario a la zona de mercados, esta cifra se estimó después del incendio que afectó a la Nave Mayor del mercado en 2013. Los visitantes y consumidores provienen principalmente del oriente y del norte de la zona metropolitana. Los municipios de procedencia son Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, La Paz y Valle de Chalco. De la Ciudad de México provienen de la misma alcaldía Venustiano Carranza y de otras como Cuauhtémoc e Iztapalapa principalmente; 70% de los visitantes se trasladan en Metro o transporte colectivo, 54% en Metro, 27% en transporte colectivo, sólo 17% lo hace en automóvil (Zicardi, 2016:30).

Sin embargo, esta intensa actividad comercial y flujo económico en la Merced no se traduce en un crecimiento o bienestar económico de sus habitantes. Por el contrario, destaca por mantener un bajo desarrollo y persistencia de las desigualdades sociales que “contrario al gran dinamismo del lugar debido a las actividades comerciales, mercantiles y de servicios, el desarrollo social de sus pobladores es de los más bajos” (Zicardi, 2016:18). Resulta significativo que de las 79 manzanas contempladas en el diagnóstico, 41 representaban un grado de desarrollo social muy bajo —de las cuales forman parte las AGEB de nuestro lugar de estudio—, ocho bajo, 22 medio, y sólo ocho registraron alto grado de desarrollo social (cifras del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F., 2005, en Zicardi, 2016:18).

Siguiendo con la información revelada por este diagnóstico, en 2010 la principal actividad era la comercial con 81%, seguida de los servicios con 15%. En este mismo año, 1 063 unidades económicas se encontraban dedicadas a ofrecer servicios, predominando los alojamientos temporales, como hoteles, y de preparación de alimentos, fondas y restaurantes.

En la zona de mercados trabajan alrededor de 28 mil personas, de las cuales 22 mil lo hacen en locales establecidos dentro de los mercados, mientras que seis mil trabajan en la vía pública, ésta incluye puestos semifijos, tianguis, ambulantes en vialidades, estibadores, cargadores conocidos como “diableros”. Cuenta con 7 235 unidades económicas dando empleo a más de 25 mil familias de manera directa (PUEC/Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2014, en Zicardi, 2016).¹⁴

La ausencia de desarrollo social y la perpetuación de las desigualdades económicas se expresan en el porcentaje de analfabetismo; de acuerdo con datos del censo de 2010 rondaban en 3.2%, muy por arriba del porcentaje en el nivel de la Ciudad de México, que se encontraba en 1.5%, el más bajo del país (INEGI, 2010). De los adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años, 63% no asiste a la escuela. Destaca que entre la población de 15 años y más, la cual representaba 71% del total de la población de este lugar, 34% no concluyó su educación básica. Mientras que la población de 25 años y más, un total de 4 409 habitantes que representaba 54% de la población total, sólo 17% contaba con un grado de educación superior aprobado (INEGI, 2010). Por otra parte, existe una carencia considerable de escuelas de nivel medio superior, lo mismo que de formación artística y espacios deportivos, de espacios públicos que convoquen a la recreación y encuentro.

A esta ausencia de equipamiento urbano, a pesar de contar con toda la infraestructura urbana y su posición socioespacial privilegiada de lugar central, se suma un creciente deterioro y abandono de los edificios patrimoniales, deficientes e insuficientes servicios de limpieza, acumulación de basura en las calles, plazas y jardines abandonados, pasto seco. Por ejemplo, durante nuestro recorrido grupal (véase el mapa 1), al llegar a la Plaza de la Soledad,

¹⁴ PUEC/Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM (2014), “Estudio socioeconómico empresarial para comerciantes establecidos y trabajadores, y estudio socioeconómico empresarial para comerciantes en vía pública (ambulantes)”.

lo primero que atrae nuestra vista es una montaña de basura en una de las esquinas del también nombrado, paradójicamente, por las personas en situación de calle, “el jardín”. Este espacio es uno de los principales puntos de habitabilidad de las personas en situación de calle, alrededor de 50 personas distribuidas en pequeños grupos, uno de estos grupos —de aproximadamente diez personas— se ha apropiado el área de juegos infantiles, ubicado en la esquina norte de la plaza, adaptado como su hogar: de las resbaladillas cuelgan cobijas y en los columpios se tiende la ropa al sol, los restos de comida se disgregan por la calle. Es la una de la tarde y algunos duermen tirados en las jardineras, mientras otros en unos sillones abandonados se intoxican (véase la fotografía 1). En La Plaza de la Soledad y a cualquier hora del día, no hay afluencia de vecinos, no hay niños jugando o adultos mayores platicando en su plaza, no hay vendedores de comida o antojitos, su despoblamiento contrasta con el ajetreo de la calle de Corregidora, de la cual venimos. La Plaza de la Soledad que incluye el atrio de la iglesia del mismo nombre, es un espacio público que no invita a quedarse o convivir por miedo a ser asaltado.

Los momentos en que este espacio se convierte en un lugar festivo y recibe muchos visitantes es durante la semana santa en la romería de la Palma, una tradición centenaria. La Plaza de la Soledad se cubre totalmente de artesanos y vendedores de cruces de palma y las personas en situación de calle son desplazadas del lugar por algunos días.

Cuando llegamos a la plaza nos incorporamos a las instalaciones del proyecto La Carpa,¹⁵ para conocer su planteamiento con la población de calle del barrio de la Merced; al final de una charla que nos ofreció el coordinador del proyecto, Benito Azcano, se nos asigna una promotora comunitaria que

¹⁵ Proyecto La Carpa es una institución que ofrece apoyo a las poblaciones en situación de calle desde hace 20 años, se ubica frente a la Plaza de la Soledad en el Centro Histórico. Trabaja de acuerdo con el modelo de “Reducción de daños y riesgos con perspectiva comunitaria” (Milanese, 2009): *Tratamiento comunitario de las adicciones y de las consecuencias de la exclusión grave*. Ofrecen atención en un “centro de día” que proporciona servicio de ducha, lavar ropa, canalización y gestión a instituciones de apoyo para la población en calle. La recepción es el primer filtro de ingreso al proyecto, donde las personas en situación de calle plantean el tipo de ayuda solicitada. En este filtro se cuenta con un registro de los casos y sus peticiones, de los cuales se revisaron y analizaron las solicitudes de ayuda hechas durante el periodo de 2012 a 2015, de las 600 solicitudes se seleccionaron los textos y frases que dan cuenta de la problemática de la población de calle.

nos guía por los lugares más inhóspitos del barrio y seguimos nuestro recorrido (véase el mapa 1) hacia la calle de Bravo.

Para dirigirnos a la calle de Bravo cruzamos por un costado, lado norte, de la iglesia de la Santa Cruz de la Soledad, donde se encuentran varias jardineras; ahí hay unos juegos infantiles desvencijados y abandonados. Frente a las jardineras y dentro de las instalaciones de la iglesia hay un comedor comunitario cerrado, pero los días que abre ofrece comida a un costo mínimo de diez pesos. Éste es el sitio de pernocta de los llamados “escuadrones de la muerte”, grupos de alcohólicos en estado agravado que deambulan y piden dinero para el “pegue”, el alcohol, mientras otros duermen en las jardineras, de jardineras sólo tienen el nombre porque son espacios de tierra con pasto seco, sin flores y llenas de basura.

Llegamos al templo de la Santa Muerte en la calle de Bravo, símbolo de la religiosidad popular en estos barrios, es frecuentado y venerado por vecinos y visitantes de la Merced y los habitantes de los barrios de:

Tepito, Morelos, la Merced, pasando por La Candelaria de los Patos, son paradas del Metro que diseñan una suerte de “Triángulo Dorado de la Santa Muerte”. Líneas imaginarias y efigies muy veneradas nos acechan entre el mercado de Sonora, la calle de Bravo. La iglesia de la Soledad con su turbulenta plaza, Ferrocarril de Cintura, Alarcón y el nicho de Alfarería. Barrios apodados “bravos”, constelados de aparadores y vitrinas en donde la Hermana blanca se antoja bonita (Fabrizio Lorruso, *La Jornada Semanal*, 01/11/20).

El culto a la Santa Muerte se ha extendido, sumando más adeptos en estos lugares, no sólo como patrona entre asaltantes, prostitutas, narcos y demás actores vinculados a lo ilícito y delincuencia, sino por los vecinos del lugar y de otras zonas de la ciudad, como constatamos en nuestra visita al templo. Para los grupos en situación de calle, la Santa Muerte representa un culto importante al cual le atribuyen su protección. Adorar y venerar este culto significa una de las prácticas más extendidas entre los llamados callejeros. De regreso por la calle de Bravo seguimos sobre la calle de Emiliano Zapata y llegamos a la ex garita de San Lázaro. La que era la “puerta de entrada” de lado oriente de la ciudad colonial y durante muchos siglos después conectará la

ciudad con los pueblos de aquella región. La ex garita se encuentra en lo que es ahora Avenida del Congreso de la Unión esquina con la calle de Emiliano Zapata. De esta construcción patrimonial, pese al abandono y deterioro, sobreviven sus grandes arcos. Observamos bajo las altas techumbres otro grupo de personas de calle que dormían apilados y cubiertos con cobijas. Avanzando sobre la Avenida del Congreso de la Unión observamos el parque Guadalupe Victoria, recién remodelado, que a pesar de que aún no se inaugura, hay basura. Enfrente de este parque se encuentra el Palacio Legislativo, nos separa la avenida y la línea 4 del Metro. Llegamos a la explanada de la estación Candelaria de los Patos, la que fuera la antigua plaza del barrio del mismo nombre y derruida en los años sesenta del siglo pasado,¹⁶ ahí en la ahora explanada de la estación del Metro, se ubica otro punto, quizá el más numeroso, de los grupos de personas en situación de calle, muchas de las cuales provienen de los estados sureños de la República mexicana; Chiapas y Oaxaca, principalmente. Cabe resaltar que la migración en este perímetro es significativa, 39% de la población que ahí reside no nació en la Ciudad de México.

Después de pasar por el campamento triqui, seguimos por la calle que está bajo el puente de San Jerónimo, que conecta la terminal de autobuses de San Lázaro con el mercado de la Merced. Bajo el puente recorreremos el mercado de las “chácharas”, toda clase de artículos de reúso. Seguimos por la calle de Santa Escuela y concluimos en el punto de partida, la Plaza de la Soledad (véase el mapa 1).

La trayectorias espaciales de las personas en situación de calle en estos espacios públicos permiten develar sus actuales condiciones de vida en este barrio histórico; por un lado, sorprende la cantidad de “huéspedes sin techo” que albergan sus calles y espacios emblemáticos como la Plaza de la Soledad, la ex garita de San Lázaro y la explanada en el barrio de La Candelaria; por otro lado, las lógicas de sobrevivencia que adquieren los espacios públicos más que para el encuentro o la convivencia.

Estos personajes dependen de la construcción de redes de apoyo y solidaridad que retribuyen afectos y pertenencia. Estas redes representan un soporte de subsistencia y se tejen en el espacio público, entre los comerciantes

¹⁶ *El Universal Gráfico*, año 1963.

Mapa 1
Recorrido por la Merced, La Candelaria de los Patos y La Soledad,
en el Centro Histórico de la Ciudad de México



Simbología

..... Recorrido

▬ Perímetro A

Espacios en conflicto

▨ Zona de prostitución y comercio ambulante

▧ Comercio informal

**Población en situación de calle
Grado**



Menor

Mayor

Simbología básica

□ Límite de alcaldías

□ Traza urbana

MB Metrobús

M Metro

Grado de marginación

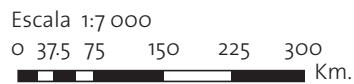
■ Muy alto

■ Alto

■ Medio

■ Bajo

■ Muy bajo



Proyección: WGS 84. UTM 14N

FUENTE: INEGI (2010)

Levantamiento de información en campo

Localización



FUENTE: elaboración de Elizabeth Rosas Tapia y Uriel Martínez (Proyecto PAPIIT-Ciudad Neoliberal, IIS-UNAM, 2017-2020).

formales e informales de este lugar, con instituciones de asistencia y apoyo, con los vecinos de las unidades habitacionales, pero también con las redes informales e ilícitas: narcomenudeo, comercio sexual, trata de mujeres, robo, tráfico de armas, extorsión, que conforman el entramado delictivo y criminal que organiza y gestiona la violencia en el barrio de la Merced.

En el siguiente apartado revisaremos las características de las personas en situación de calle y la “atracción” del barrio de la Merced, dadas sus características históricas, comerciales y de servicios, para los migrantes, ahora también centroamericanos, desempleados, adictos y pobres. Como efectos de un modelo económico neoliberal que coloca en los umbrales de la vida en calle a un número cada vez mayor de personas.

Los moradores del espacio público

El concepto de personas en situación de calle es resultado de un proceso de delimitación y diferenciación de definiciones marcadas por sus connotaciones políticas más que conceptuales, como fue el caso de niños y niñas de la calle, muy de moda en los años ochenta del siglo pasado. Es importante reconocer que “en cada definición subyacen conceptos, modos de comprender la realidad que llegan a influenciar las formas que se conciben o priorizan las políticas de atención, se evalúan los programas y las políticas para enfrentar dichas problemáticas” (Cooper, citado en Nieto y Koller, 2015:2168). El concepto de personas en situación de calle fue definido en América Latina como resultado de diferentes experiencias e investigaciones realizadas sobre este tema, particularmente con poblaciones infantiles.

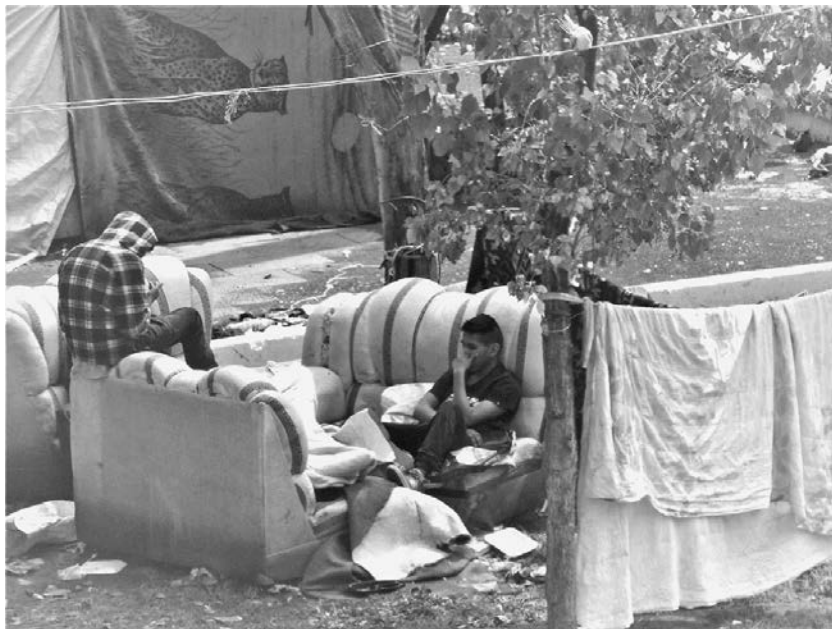
La definición “en situación de calle” se ha hecho extensiva a la población adulta, siendo en los últimos años en América Latina y en México la más aceptada y utilizada para dar cuenta del fenómeno, su diversidad y las modalidades de habitar la calle, “centrada en la condición de riesgo y vulnerabilidad vividas en la calle” (Nieto y Koller, 2015:2175). Asimismo, toma distancia de la definición anglosajona de *homeless*.

Para efectos de lugar, Bourdieu afirmaba “[...] que la posición de un agente en el espacio social se expresa en el lugar del espacio físico en que está situa-

do (aquel que dice que no tiene ‘ni casa ni hogar’, ‘ni domicilio fijo’ carece —prácticamente— de existencia social)” (Bourdieu, 1999:120). ¿Qué alcances tiene esta afirmación en el caso de los excluidos de la Ciudad de México, en particular de aquellos que se encuentran viviendo en las plazas públicas del Centro Histórico de la Ciudad de México?

Una de las características principales de las personas en situación de calle en la Ciudad de México está en su diversidad, de género, edad, origen, tiempo en calle, lugar de pernocta y convivencia, grupo de pertenencia, uso de drogas, formas de sobrevivencia. Por lo tanto, habitar la calle impacta de manera diferente a mujeres, niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, homosexuales, transexuales, indígenas, migrantes nacionales y centroamericanos. La otra característica destacable y preocupante es la dimensión social que tiene que ver con la negación sistemática de su ciudadanía y la de su normalización social.

Fotografía 1
Plaza de la Soledad



FUENTE: fotografía de la autora (2017).

La negación de estos colectivos que habitan las calles de la ciudad, sumado a la dificultad de unificar metodologías que permitan obtener información de estas personas, dada su constante movilidad, tiene como consecuencia va-

cios de información y la poca que existe no está actualizada. En la Ciudad de México no se tienen cifras confiables sobre ¿cuántos hay?, ¿de dónde son originarios?, ¿por qué están ahí?, ¿cómo sobreviven?, ¿de qué enferman o mueren?

La Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito federal (CDHDF) en un informe titulado: “Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal, 2012-2013”, revela la ausencia de datos y diagnósticos fehacientes sobre estas poblaciones, la inexistencia de información o subregistro por parte de las ahora 16 alcaldías de la Ciudad de México y la inexistencia prácticamente de acciones de integración social de estas poblaciones en las diferentes demarcaciones. Las dificultades en el ejercicio de su ciudadanía se expresan en la obstaculización sistemática de acceso a servicios de salud, educación, empleo, justicia (CDHDF, 2013).

A pesar de que en los últimos años han surgido diferentes iniciativas institucionales que nos acercan a estas realidades, por ejemplo, el censo de poblaciones callejeras realizado por el Instituto para la Asistencia e Integración Social de la Ciudad de México, siguen siendo insuficientes para la creciente problemática y su complejidad. De acuerdo con este censo, 6 754 personas viven en situación de calle en la Ciudad de México (IASIS, 2017). Existen 100 puntos de calle de alta concentración (con más de cinco personas en calle) y 346 puntos de baja concentración (donde hay menos de cinco personas). En estos 446 puntos hay 6 754 personas integrantes de poblaciones callejeras. De éstas, la mayoría, 4 354, se ubicaron en el espacio público y 2 400 en albergues públicos y privados. En cuanto al sexo de las poblaciones censadas, 87.27% (5 894) son hombres y 12.73% (860) son mujeres. Concentrándose la mayor parte, 50% en las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

La Merced y el Centro Histórico, en sus dos perímetros, A y B, conecta a dos alcaldías: Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, que constituyen la principal zona receptora de población en situación de calle. Sobre todo, considerando que en los últimos años los proyectos de restauración y rescate del espacio público que corresponde al casco antiguo en el Centro Histórico, perímetro A, ha generado expulsiones y desplazamientos¹⁷ de personas en situación de

¹⁷ Castelli, Escalante y Rojas (2018), *Antropología de la calle, sus problemáticas y estrategias de sobrevivencia*, México, Fundación del Centro Histórico.

calle a las fronteras entre el perímetro A y B, convirtiéndolos en espacios de alta concentración de grupos de calle, es el caso de la Avenida Pino Suárez, Avenida Circunvalación, La Plaza de la Soledad y La Candelaria de los Patos, en la parte oriente. En el perímetro B, del lado norte, las inmediaciones de la Alameda, la estación Hidalgo del Metro, que hace correspondencia entre la línea 2 y 3, sobre el Paseo de la Reforma y el Eje Central Lázaro Cárdenas, a la altura de Garibaldi, Tepito y la colonia Morelos.

Las situaciones que enfrentan las mujeres

Como decíamos, la vida en calle impacta de manera diferente a las personas que la habitan. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, la situación es más complicada que para los hombres, particularmente para aquéllas con hijos; no contar con una vivienda, no tener acceso a servicios básicos como agua para el cuidado mínimo y preparación de alimentos, ni acceso a los servicios médicos, ni educativos para los hijos por carecer de documentos de identidad. Estas condiciones sumamente adversas implican, en muchas ocasiones, separaciones temporales o el abandono de los hijos o hijas, con la idea de protegerlos y poder resistir en ausencia total de condiciones materiales para el “día a día”. Para aquellas mujeres que cuentan con vínculos o contacto con la familia de origen, existe la posibilidad de delegar en éstas el cuidado y la crianza de los hijos. Frente a estas dificultades, para aquellas que no cuentan con el apoyo de una red familiar, recurren a los albergues, internados o al DIF, delegando a las instituciones el cuidado y tutela de los menores. Pero también están aquellas que son despojadas de sus hijos y al ejercicio de su maternidad, porque instituciones como el DIF no las considera “aptas” para la maternidad.¹⁸

Para las madres que deciden llevar consigo a sus hijos y vivir juntos el proceso de sobrevivir en la calle, la situación es crítica al tener que enfrentar la crianza en la ausencia total de condiciones mínimas para su alimentación y cuidado, lo que trae como resultado desnutrición, enfermedades, exposición al abuso sexual infantil, robo de infantes, trata de menores, explotación laboral.

¹⁸ Ernesto Álvarez (2019), “Las dificultades de ser madre sin hogar”, disponible en <<http://www.notimex.gob.mx/fotorreportaje>>, consultado el 10 de mayo de 2019.

A estos niños se les conoce como los “hijos de la calle”. Los que resistieron, sobrevivieron y arraigaron en lo que se denomina “cultura de calle” representan a una generación que nació, creció y socializó en el espacio público.

Para estas mujeres es recurrente sortear la sobrevivencia en la calle con la prostitución, el consumo de sustancias psicoactivas, o bien, en actividades laborales precarias e informales o ilícitas. Ante este panorama es común recurrir a la asistencia de organizaciones filantrópicas o de las instituciones públicas y privadas como una alternativa para la delegación de los hijos. Como lo refiere una mujer:

Consume activo desde los 15 años, sus hijos nacieron en calle, la niña está con Jorge, él tiene un albergue en su casa de niños y se la lleva diario con ella para que no la olvide. Blanca, de 12 años, está cursando cuarto y quinto grado de primaria, en INEA la están ayudando porque le falta su documento el cual su papá no lo quiere entregar, solicita tramite de cédula de gratuidad (Juana, 30 años, archivos de La Carpa, 2012).

Se estima que las mujeres y niñas en situación de calle representan cerca de 12% del total de población en calle, 88% son niños y hombres. La problemática de las niñas y mujeres en calle es mucho más compleja, porque además de estar en alerta y riesgo permanente, experimentar el deterioro por las condiciones adversas y de extrema vulnerabilidad que implica su situación, enfrentan el machismo, la misoginia, el abuso y la violencia al interior de los mismos grupos de calle y hacia fuera.¹⁹ Ellas están expuestas a violaciones sexuales, a embarazos no deseados, comercio sexual, maltrato físico y psicológico, contagio de VIH-Sida y violencia por parte de sus parejas.

Consumo de drogas

El consumo de drogas destaca entre los principales motivos que justifican socialmente el fenómeno de la vida en calle y nutren las narrativas mediáti-

¹⁹ Como lo describe Rivas Ayala (2009) en “Pobreza, embarazo, falta de atención médica y abuso sexual, niñas y mujeres en situación de calle en CIMAC”, consultado el 10/08/2009, disponible en <www.cimacnoticias.com.mx/node/44401>.

cas y las representaciones sociales sobre estos colectivos, contribuyendo a la violencia física y simbólica de que son objeto de manera cotidiana. Los estigmas sociales como “viciosos”, “teporochito”, “drogadicto”, desde los cuales se construye un discurso social que oculta y limita al consumo de drogas la problemática de la exclusión social. Por otra parte, convierte a las personas en situación de calle en objeto de una condena moral y un problema social en un asunto del ámbito de la responsabilidad individual, como lo refiere un comerciante de la zona: “son viciosos y están así porque quieren, todo depende de su voluntad”.²⁰

La experiencia en el trabajo con estas poblaciones permite constatar que no todos los que se encuentran en situación de calle son “adictos”. Lo que sí es un hecho recurrente es que para muchos de los consumidores problemáticos o de aquellos que han sido abandonados por sus familias, el espacio público es el último refugio ante niveles agravados de dependencia psicosocial al consumo de alcohol o sustancias psicoactivas. En el nivel simbólico, la intoxicación grupal constituye una práctica y un ritual colectivo de proximidad e identidad callejera. El otro aspecto de la relación de vida en calle y el consumo de drogas es atribuible a la devastación subjetiva y grupal que genera la vida en la calle, el consumo de drogas hace soportable la experiencia de la pobreza, la sobrevivencia, la incertidumbre y la violencia cotidiana.

Estos dos apartados, sobre las mujeres en calle y el consumo de drogas, nos permiten un marco de referencia para el abordaje del caso elegido para este capítulo. El caso forma parte de una investigación cualitativa más amplia, en la cual se consideraron tres casos paradigmáticos del grupo de personas en situación de calle. Los criterios de selección de dichos casos fueron:

- Personas de edad adulta, maduras y mayores (35 años y más).
- Tiempo de vida en calle (cinco años mínimo).
- Relación con el proyecto de La Carpa, forma de inserción, de participar o haber participado.
- Condiciones físico-psicológicas que abran posibilidades de una o más entrevistas.

²⁰ La Carpa, bitácora de 2014.

- Son casos paradigmáticos de un mundo social caracterizado por la exclusión social, pobreza y vida en calle.
- Los casos paradigmáticos fueron seleccionados por su relación con el espacio público de La Soledad, en las siguientes modalidades:
 - i) que se encuentran todavía en situación de calle,
 - ii) que regresan de manera cíclica a vivir en calle, o bien
 - iii) que dejaron el espacio público como opción de vida.

El caso de Otilia que presentamos aquí representa la segunda modalidad, una manera cíclica de vivir en la calle. Se trata del caso de una mujer, madre y consumidora problemática de drogas. Seleccionado para este capítulo por tratarse de un caso emblemático de una trayectoria de vida en el espacio público de La Soledad.

El caso de Otilia

La Soledad es como la pirinola, aquí todos ganan, hasta el más pendejo gana mínimo 300 pesos diarios.

Otilia

El Anillo de Circunvalación divide al barrio de la Merced en dos alcaldías, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, esta avenida representa uno de los espacios públicos de mayor afluencia y concentración del comercio sexual en la Ciudad de México. Las calles aledañas a la Plaza de la Soledad, que desembocan en Avenida Circunvalación, son un lugar de referencia para el ejercicio de la prostitución. Algunas mujeres que ejercieron la prostitución y llegan a edad adulta, sin empleo y con problemas de adicciones pueden terminar en situación de calle, modos de vida precarios y de sobrevivencia, o involucradas en el tráfico de drogas del lugar.

Otilia es una mujer de cincuenta años, originaria del Estado de México, madre de tres hijos y abuela de cuatro nietos con los que disfruta jugar y apoyar cuando la necesitan. Actualmente vive y trabaja como costurera en

el municipio de Chimalhuacán, Estado de México. En La Soledad dejó dos cosas, que ella decía la destruían mucho: el consumo de drogas y su última pareja sentimental que hace un año había salido de la cárcel, “se me quería pegar, pero le dije que no, ¡imagínate que hubieran dicho mis hijos!”. Su sueño ahora es poder comprarse una máquina de coser para independizarse y emprender su negocio de costura, está ahorrando, pero todavía le falta mucho dinero. Desea pasar más tiempo con sus nietos y apoyar a sus hijas para que no repitan los mismos errores que ella cometió.

Otilia llegó a los 12 años al barrio de la Merced, un lugar conocido y seguro para ella. Los últimos 35 años ha permanecido vinculada a este espacio, desde la adolescencia ejerciendo la prostitución en los corredores de la Avenida Circunvalación. Habitante de calle en la Plaza de la Soledad, cocinera y empleada en fondas de la Merced, trabajadora asalariada del proyecto La Carpa, desempeñándose como apoyo y guía de las poblaciones en situación de calle, huésped asiduo de cuartos de hoteles de “mala muerte” en estos lugares, vendedora en tianguis y costurera, voluntaria y altruista. Cuando las cosas se ponen difíciles y el consumo de droga arrecia, habitante de calle en el “jardín” de La Soledad, y recientemente vecina del barrio en un cuarto de alquiler frente a la Plaza de la Soledad. Estos lugares, estos espacios de la Merced forman parte de su historia. Otilia,

[...] Recordó que ha pasado toda su vida en el barrio de La Soledad; que de niña vivía debajo de una carpa que estaba ubicada donde hoy está la jardinera, que éste era el hogar de los niños de la calle por las noches, ya que de día y parte de la tarde funcionaba como carpa de espectáculos, se llamaba “La Carpa de Alfonso”, y estaba regentada por un homosexual (diario de campo, La Carpa, 2002).

Los inicios de Otilia en el mercado del comercio sexual, como el de muchas mujeres, sobre todo adolescentes, fue a través de un “enganchador” que las “enamora”. La mayoría de estas muchachas provienen de zonas empobrecidas y marginadas de la periferia urbana de la Ciudad de México o de algún estado de la república, para introducirlas en el negocio del comercio sexual. Para Otilia como para muchas niñas y adolescentes, los motivos que la llevaron a salir de su casa se deben a situaciones de violencia sexual en su propia familia.

Yo salí de mi casa porque vi como mi papá abusó sexualmente de mi hermana y luego intentó conmigo, yo le dije a mi mamá y ella no me creyó, vivíamos en Chimalhuacán. A los 12 años salí de mi casa, luego conocí a un hombre, el que fue mi primera pareja y él me trajo para acá cuando yo tenía 15 días con él, porque después de todo no tenía otra salida. Su hermana me cuidaba y él me pedía una cantidad de dinero, me obligaban a prostituirme en la Merced (entrevista, 15 de febrero de 2018).

El maltrato físico, más que el ejercicio de la prostitución que se convirtió en una fuente de ingresos económicos, motivó a Otilia a cambiar de proxeneta, un hombre 27 años mayor que ella, que la “protegía”. A partir de entonces muchos aspectos y percepciones de su vida cambiaron con esa elección.

Ese día escapé [...] ya cargaba yo llave, ya tenía año y medio con él [su primera pareja], entonces fui y saqué todas mis cosas y me vine para acá, nuevamente vuelvo a regresar aquí [La Soledad]. ¿Por qué? —porque era mi único lugar seguro, aparte de ejercer la prostitución, yo no tenía a dónde correr, no tenía a dónde ir, si yo iba y hablaba con mi mamá no me iba a creer, nunca me creyó nada, si yo lo denunciaba a la policía, pues igual (entrevista, 15 de febrero de 2018).

La Merced a pesar de ser un espacio social caracterizado por los conflictos, la violencia, la desigualdad y la pobreza, es un lugar donde la calle ofrece algo más que miseria, fluye mucho dinero, ya sea de origen legal o ilegal, la sensación de libertad, “reconocemos que hay placer en la calle” (Shaw, 2007:38). A decir de Otilia, le permitió acceder a bienes que en un trabajo como “obrero” no podría acceder. Al respecto relata:

Le compré su terreno a mi mamá y todas esas situaciones, ya no carecía de nada, gracias a Dios, vivía en un buen hotel, tenía muy buena ropa, calzaba bien, me alimentaba como era, me divertía y mi vida cambió mucho, pero bueno, el hecho fue que pasan los años y se mete con otra mujer [...] fue un momento muy duro que cambió muchas cosas en mi vida (entrevista, 15 de febrero de 2018).

Esto no significó la salida del ejercicio de la prostitución, pues ella estaba consciente que su apoyo económico era necesario para su familia.

Mi mente siempre generaba el hecho de que mi familia necesitaba, que mi familia estaba sola y que yo necesitaba apoyo, ayuda, pero no sabía hacia donde caminar, ni hacia donde correr, pero mi idea era seguir ayudando a mi familia (entrevista, 15 de febrero de 2018).

La prostitución y el consumo de drogas son prácticas de riesgo que se presentan entre las trabajadoras sexuales del lugar y que pueden vincularse con prácticas delictivas. Éstas son otra forma de subsistencia: robos, traslado y venta de drogas, “burreros” (llevar la mercancía). Las poblaciones en situación de calle que participan en el robo y narcomenudeo se involucran y forman parte de la red y el entramado delictivo del lugar, siendo regularmente los más expuestos a las detenciones policiacas o encarcelamientos. Su vida se encuentra entre lo informal y lo delictivo. Como le sucedió a Otilia:

Pero ya sabes, cuando una está enamorada, y bien pendeja, les crees todo, hasta se mete uno en broncas que ni sabe uno, como venta de drogas, y cuando te das cuenta estás hasta la madre metida. Entonces llegó este señor y me dijo que viviéramos juntos; yo pensé, lo voy a estafar, pero no sabía que este cabrón era chido y que me iba a apoyar con mis hijos; pero se enfermó de cáncer y murió, me dejó sola y pues regresé a La Soledad, y comencé a hacer pendejadas, me detienen, y me llevan al reclusorio y tengo poco de haber salido (La Carpa, diario de campo, 2002).

La vida de Otilia se deteriora de regreso a la calle, pernoctar en el jardín de La Soledad, lidiar con el grupo de calle y con su propio consumo de drogas que se intensifica. El día a día se vuelve una lucha desesperada para conseguir dinero y no dormir en la calle. “No tengo casa, ni trabajo, yo tenía una fonda de comidas; ahora ando juntando dinero para rentar un cuarto” (La Carpa, diario de campo, 2012).

Las condiciones de vida en calle para las mujeres son mucho más adversas que para los hombres. A las condiciones de riesgo y violencia se suman los prejuicios, condenas de género y descalificaciones de su grupo de pares.

Refiere estar mal, porque el viernes tuvo un aborto, los motivos del aborto fueron una discusión con su actual pareja, “me quiso golpear” dice y agrega: “ahora tengo

que soportar las críticas de la gente del jardín y ya sé lo que me van a decir: ‘pinché perra’, ‘mala madre’, pero me vale lo que digan estos cabrones, los pedos no llenan” (La Carpa, diario de campo, 2013).

La maternidad confronta a muchas mujeres, entre los deseos personales y las exigencias sociales, para las mujeres que viven en la calle, en constante inestabilidad para proveer las condiciones mínimas para la crianza, ser madre se complica de manera exponencial. “Con el tiempo yo tuve a mis hijos y los traje acá conmigo, en mi casa mi mamá me corría, porque decía que era una drogadicta” (entrevista, febrero de 2018).

Los dilemas que enfrentó Otilia ante la crianza de los hijos, si bien encontró algunas soluciones temporales, en las instituciones y en el mismo grupo de mujeres de La Soledad, las dificultades continuaron. Así que optó por delegar en su familia el cuidado de sus hijos.

Aquí la verdad entre todas nos apoyábamos [...] unas se quedaban con los niños [...] pero luego había problemas entre los niños que les pegaban a los míos y luego problemas con otros niños de los predios [unidades habitacionales] [...] siempre el problema de quien cuidará a los niños. Cuando las Oblatas [religiosas] abrieron la guardería y bueno eso ayudó un poquito, pero mis hijos se los deje mejor a mi mamá, pues para que no sufrieran como una de andar de aquí para allá, pues aquí estaba muy duro en la calle y pues ahí me dio recio la adicción (entrevista, 15 de febrero de 2018).

Otilia recuerda que el consumo de drogas, y las dificultades de la vida en calle, la oprimían, por eso “[...] Yo siempre he tratado de buscar esa parte en la que pueda liberarme” (entrevista, 15 de febrero de 2018).

Esta actitud le permitió no resignarse a las situaciones que enfrentaba. Así, viviendo en el jardín de La Soledad en 2002, establece contacto con el proyecto La Carpa, proyecto que al inicio como a toda la población del jardín le generaba desconfianza, con el tiempo Otilia les solicita ayuda para acudir a un albergue y recibir ayuda para su consumo de drogas. Inicia un proceso con muchas dificultades para cumplir con las reglas mínimas para apoyar-

la, como asistencia, no estar intoxicada, cuidados mínimos de higiene personal. Los relatos de los colaboradores de La Carpa en ese momento ilustran la situación: “su presencia es intermitente [...] está trabajando doce horas en una lonchería, es el motivo por el cual no ha asistido a la cafetería (móvil), permanece intoxicada y no dura mucho en sus trabajos” (La Carpa, diario de campo, 2012).

La cafetería móvil fue un proyecto de La Carpa, basado en el modelo de “reducción de daños y riesgos”,²¹ con el tiempo Otilia se involucra y logra ser canalizada a un albergue, recibe atención psicológica y derivada al Centro Toxicológico de Venustiano Carranza, de la Secretaría de Salud del entonces Distrito Federal, para su atención médica y desintoxicación.

A través de La Carpa se gestionó un proyecto ante un organismo europeo para población vulnerable y logra recibir apoyo económico para un micro-negocio de costura, diseño de almohadas. Este proyecto significó un cambio radical en la vida de Otilia, “logra salir de La Soledad”; es decir, de la vida en calle, desintoxicarse, contactar a la familia, participar en un proyecto productivo e institucional. Lo anterior trajo un periodo de relativa estabilidad. Estos indicadores de crecimiento y avance para la organización, convirtieron a Otilia en candidata para ser contratada con salario por el proyecto de La Carpa. De acuerdo con este diagnóstico, ingresa como operadora-par (facilitadora, guía)²² con la población de la Plaza de la Soledad. Esta contratación significó para Otilia un cambio enorme en su vida, ahora como colaboradora en las organizaciones civiles. Esta transición le implicó un proceso de adaptación radical a otro *habitus*, sin el tiempo necesario para poder resignificar y elaborar su propia forma de vida, ideas, valores y percepciones incorporadas durante su vida de precariedad e incertidumbre en la calle, a fin de consolidar los logros obtenidos. Su vida parece seguir un rumbo diferente, ya no es buscar

²¹ Proyecto de “Reducción de daños”, que consistía en un espacio para establecer contacto y escucha de la población de calle, construir una relación de confianza para favorecer la canalización y apoyo a diferentes servicios (Milanese, 2009).

²² Operador Par se le llama a un ex integrante del grupo de calle, que cambio su forma de vida, está en un proceso de rehabilitación por consumo de drogas, que tiene acompañamiento psicológico y recibe capacitación que le permite asistir y acompañar a otras personas en situación de calle.

a quien “talonear” (obtener dinero) para el hotel, es asistir a cursos de capacitación, seminarios de formación, comidas de trabajo, terapia, pero sobre todo ocupar un lugar marcado por la distinción, frente a los que en otro momento fueron sus pares.

Sin embargo, después de cinco años de relación laboral, La Carpa decide ya no renovar el contrato de Otilia, debido a que la organización enfrenta serias dificultades financieras para sostener el proyecto. Sin trabajo, sin ingresos, Otilia se enfrenta nuevamente a una lucha por la subsistencia diaria en medio de una crisis en el consumo de drogas. Sufre un accidente y los conflictos con sus hijos, ya adultos, se intensifican. Esta situación significa otro quiebre personal que la lleva de regreso a la calle.

Al quedarme sin nada otra vez, mis hijos se llevaron todo lo poquito que tenía cuando rentaba un cuarto, compré mis cositas, después fueron pleitos porque decían que era de ellos, mi refrigerador, mi cama, una televisión. Total, que se lo queden [dije], otra vez sin nada. Me sentía muy mal, no sabía a dónde ir. Un día llegué a la plaza y me dijeron: “¿Qué haces aquí?”, les dije: “Aquí nomás ando por acá” (entrevista, 23 de marzo de 2017).

El regreso a la vida en calle ya no fue igual, el grupo de pares la veía con desconfianza y hostilidad, generándose una relación mutua de mucha violencia. Otilia, sin embargo, pronto generó otras formas de subsistencia vinculadas a este lugar. Se reanuda su condición cíclica, pasar de la pernocta y habitabilidad en el espacio público a formas de sobrevivencia precarias que le dan acceso a otros espacios para no dormir en el espacio público de la plaza. Consigue empleo ayudando a los comerciantes ambulantes y así poder rentar un cuarto de hotel o vivienda precaria. De esta manera, después de unos años, Otilia resignificará su vínculo en el barrio de la Merced; reconocer lo que ahí ha aprendido, pero también lo que ahí la destruye. Otilia, que ahora no se encuentra en calle, sigue frecuentando el barrio de La Soledad motivada por las amistades y los vínculos que ahí ha construido, pero también por las oportunidades en empleos temporales con los comerciantes del lugar. Su último trabajo en una juguería lo perdió debido a que su novio robó el negocio y su “patrón” no la acusó del robo pero la corrió.

El riesgo de regresar a la calle está presente todo el tiempo, dada la vulnerabilidad social, la pobreza que enfrenta y los conflictos con su familia de origen y la propia; sus hijos, sus nietos, conflictos que por momentos se agudizan, en otros se debilita la relación, o se torna distante, pero nunca se rompe. En Chimalhuacán mantiene su red familiar y de apoyo que le proporcionan, en ciertas épocas, trabajo y vivienda. Durante ciertos periodos la relación con su red se estrecha, coincidiendo con las épocas de mayor estabilidad en su vida.

Para Otilia, la Merced es un espacio social de pertenencia que le otorga identidad, le produce sentido a su historia y representa parte de su biografía ligada a la vida colectiva del barrio. Al hablar sobre lo que ha cambiado en la Merced, Otilia referirá:

¡Uy! pues muchas cosas han cambiado, antes convivíamos con la gente de los predios, bueno eran vecindad, nos invitaban a sus posadas, no nos discriminaban, nos daban nuestro ponche, nuestro aguinaldo, nuestra colación a todos, los niños jugaban, no había de que tú eres esto o lo otro. Pero todo cambió cuando los sismos, la gente se fue yendo a otro lado, yo creo que, por miedo, luego llegaron otros que no nos conocían a vivir aquí y fue muy difícil, nos hacían el feo, muchos problemas, les pegaban a los niños. Mi hijo estaba chiquito y no podía jugar con nadie. Después los que eran niños cuando llegaron crecieron y son los adultos de ahora y ya nos conocen, es otra vez como antes, hay mejor convivencia y pues mejor (entrevista, 15 de febrero de 2018).

A lo largo de su experiencia en este lugar, se siente segura, incluso, en algunos momentos de su vida le ha significado protección, dinero, trabajo, bienestar. La Soledad es un lugar que, a pesar de todo, representa un recurso cuando “no sabe a dónde ir”.

Las trayectorias de vida de la población de calle reflejan el avance de una condición de precariedad y pobreza a una de exclusión social; sin embargo, como lo demuestra el caso de Otilia, poner el énfasis sólo en las rupturas vuelve invisibles los diferentes momentos de “su inclusión”. Una inclusión siempre en los bordes, desigual y estigmatizada.

¿Qué problemáticas nos revela este caso sobre las nuevas problemáticas del espacio público en la Merced? El incremento de la violencia social, física

y sexual que existe hacia las personas en situación de calle y, especialmente, hacia las mujeres. En el caso de Otilia la violencia y las desventajas sociales por su condición de pobreza ha estado presente desde la infancia y son re-traducidas en el espacio público de la Merced y La Soledad. En las condiciones de Otilia, ser mujer, consumidora de drogas, estar en situación de calle y ejercer la maternidad, le ha significado a lo largo de su trayectoria biográfica lidiar y resistir la exclusión social alimentada por los estigmas desacreditadores: “prostituta”, “drogadicta”, “mala madre”, que la han llevado a elegir y enfrentar situaciones diferentes, mucho más adversas y en condiciones de mayor desigualdad y desventaja grupal, familiar, laboral y social con respecto al resto de sus pares hombres en situación de calle.

La trayectoria de Otilia es una forma de resistir de los excluidos y de las mujeres a la sentencia de muerte social y terminar en el vertedero de los *indeseables* por el avance del paradigma de lo neoliberal. Dicho paradigma promueve que aquellas personas que no producen ganancias, que signifiquen votos cautivos, no tengan residencia, que no consuman o pueden ser explotados, es inexistente socialmente y está imposibilitado a ejercer su ciudadanía. Mucho de este ideario explica el incremento de las acciones de odio encaminadas a la “limpieza social” y “exterminio”²³ de actores sociales considerados desechables por un orden social dominante.

REFLEXIÓN FINAL

Para quienes se encuentran en situación de calle el problema no sólo es carecer de una vivienda, tener que pernoctar al aire libre y cubrir las necesidades básicas en el espacio público, sino que constituye una trayectoria de vida marcada por la pobreza, las desigualdades y desventajas sociales acumuladas y multiplicadas. Esta forma de sobrevivencia en la ciudad es la punta del iceberg de dimensiones económicas, culturales, políticas, históricas y socioes-

²³ Destacan en los últimos meses de 2019, los constantes ataques a personas en situación de calle, los más crueles son aquéllos en que fueron incendiados mientras dormían. Disponible en <<https://newsmxmedia.com/el-odio-en-la-cdmx-y-los-45-indigentes-quemados-de-2019/>>.

paciales. La calle como espacio de vida, es fundamentalmente una expresión y consecuencia de la desigualdad social y económica, del proceso de precarización y pobreza acumulados y agravados; pérdida de trabajo, trabajo informal y precario, debilitamiento o ruptura de los vínculos sociales, familiares e institucionales, vivienda deficiente en espacios sociales degradados y estigmatizados por la pobreza, poca o nulo acceso a los servicios básicos de salud, educación y justicia. Por otra parte, significa la falta de inscripción de las personas en las estructuras sociales que otorgan sentido y un lugar de reconocimiento social.

Las paradojas del barrio de la Merced están en el hecho de que es un barrio patrimonial, localizado en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, lugares paradigma de la centralidad urbana. La ciudad central ocupa los primeros lugares de bienestar económico en la ciudad, sin embargo, alberga a uno de los barrios de mayor tradición comercial y de la mayor persistencia en las condiciones de pobreza de sus habitantes en la Ciudad de México. La Merced es un espacio de segregación y pobreza en la ciudad central y patrimonial.

El barrio de la Merced puede ser un soporte para la sobrevivencia; ofrece apoyo por la vía de algunos actores sociales del barrio, vecinos y comerciantes. En sus espacios comerciales y mercados, promete trabajo precario, informal o ilícito. Hay dinero circulando, comida o desperdicios de comida. Las personas en situación de calle participan en las interacciones y en la vida social, pero desde una posición desigual y estigmatizada que garantiza la reproducción de la violencia y la exclusión social que viven, como lo expresó uno de ellos refiriéndose a los abusos de sus empleadores: “para ellos seguimos siendo rateros, viciosos, prostitutas, no podemos pedir nada” (Chava, 2018). Participan de la vida del barrio, pero desde los bordes.

Otro aspecto que evidencia esta relación de las personas en situación de calle con el lugar es que la desigualdad, la violencia y la estigmatización se recrudecen exponencialmente para las mujeres. La violencia que enfrentan, en todos los niveles, define todos los ámbitos de su vida y complica, más que para sus pares hombres, las estrategias de sobrevivencia al interior del grupo y fuera de éste. La relación de las mujeres con la vida en calle es una relación de devastación y resistencia.

En relación con las instituciones, organizaciones civiles, como La Carpa y grupos filantrópicos o religiosos que tienen fuerte presencia en la Merced ofreciendo servicios y apoyo a estas poblaciones, representan una red institucional que posibilita las prácticas de inclusión, entendida de manera diferente en cada organización. En éstas coexisten, incluso en la misma institución, dos concepciones; por un lado, aquellas que reconocen a las personas en situación de calle como ciudadanos y protagonistas de sus cambios y las que promueven una relación asistencial y reproducen la identidad de asistido, desde una posición pasiva y dependiente. Como se demostró en el caso de Otilia, la inclusión social sólo es posible a partir de establecer relaciones de ayuda sustentadas en el reconocimiento y restitución de su ciudadanía.

Para concluir, lo que devela esta relación de la vida en calle con las características y atributos socioespaciales, es el hecho de que la vida barrial de la Merced sostiene el entramado de interacciones que permite a las personas en situación de calle construir sus redes de apoyo y sobrevivencia con vecinos, comerciantes e instituciones, principalmente en el espacio público que representa la columna vertebral de la dinámica cotidiana en este lugar comercial y emblemático. Esta vida barrial que se traduce en intercambios, encuentros, violencia, desencuentros, conflictos, solidaridades y es productora de identidad colectiva, en la actualidad no representa un contrapeso a las violencias que tienen lugar en sus calles y plazas públicas. El espacio público en la Merced se encuentra disputado y erosionado, atribuible a la dinámica económica, a las limitaciones, e incluso a la ausencia de una gobernanza local, a la complicidad y corrupción de entidades públicas con sectores sociales informales e ilícitos —comercio informal, comercio sexual— y a las prácticas desestabilizadoras de grupos delictivos que operan en el lugar: asaltantes, narcomenudistas y extorsionadores.

Lo más preocupante es que la narrativa de la decadencia y del deterioro del barrio de la Merced ha precedido a las políticas de renovación urbana, que en la mayoría de los casos se han traducido en prácticas de discriminación y de expulsión de sus habitantes. Por ello cabe preguntar: ¿dónde está realmente lo decadente en este lugar?, ¿a quién favorece que este espacio sea sostenido como marginal?

BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Ignacio (1979), “Una visita a la Candelaria de los Patos, Revista Renacimiento. Periódico literario México 1869”, en presentación de Heberto Batis, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios-UNAM/ Fuentes de la Literatura Mexicana.
- Álvarez Enríquez, Lucía y Luis E. San Juan Molina (2017), “El antiguo barrio de la Merced y las políticas de intervención urbana”, en Ana María Portal (coord.), *Ciudad global, procesos locales. Megaproyectos, transformaciones socio* UAM-Iztapalapa/ Juan Pablos.
- Autoridad del Centro Histórico, disponible en <http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/oficial/index.php?option=com_content&view=article&id=143&Itemid=261>, consultado el 15 de mayo de 2018.
- Barranco Chavarría, Alberto (2008), “La Merced: siglos de comercio. Y la relevancia del canal de la Viga para la Merced”, disponible en <<https://escuadron201ycercanias.blogspot.com/2008/12/la-merced-siglos-de-comercio.html>>, consultado el 5 de julio de 2018.
- Bayón, María Cristina (2015), *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Borja, Jordi (2014), “Ciudadanía y barbarie”, disponible en <<https://www.jordiborja.cat/ciudadania-o-barbarie/>>, consultado el 12 agosto de 2018
- Bourdieu, Pierre (1997), *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1999), *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2009), *El sentido práctico*, México, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2013), *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI.
- Carrión, Fernando (2010), *Cuaderno del Seminario Permanente*, núm. 1, del Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC-UNAM).
- Carrión, Fernando (2016), “El espacio público es una relación, no es un espacio”, en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad reinventada*, Ciudad de México, IIS-UNAM, Programa y maestría y doctorado en Urbanismo.
- Castel, Robert (1999), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Barcelona, Paidós.
- Castel, Robert (2004), “Encuadre de la exclusión”, en Saúl Karsz (coord.), *La exclusión bordeando sus fronteras*, Barcelona, Gedisa.
- Castel, Robert (2014), “Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre”, en *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, vol. 72, extra 1, pp. 15-24.
- Certeau, Michel de (2010), *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, ITESO.

- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHD) (2014), *Informe especial sobre los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013*, México, Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos (CDHDF).
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) (2013), *Informe Especial sobre los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013*, Ciudad de México, CDHDF/Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos (CIADH).
- Davis, Diane E. (2012), “Fundamentos analíticos para el estudio de la informalidad: Una breve introducción”, en Felipe Alba y Frédéric Lesemann (coords.), *Informalidad urbana e incertidumbre ¿Cómo estudiar la informalización en las metrópolis?*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas/Centro de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades/Centro de Estudios en Lenguas Extranjeras.
- Delgadillo, Víctor (2011), *Patrimonio histórico y tugurios: las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad de México y Quito*, México, UACM.
- Delgadillo, Víctor (2016a), “La Merced nuevas fronteras de rescate del Centro Histórico en un barrio dividido”, en René Coulomb, María Teresa Esquivel y Gabriel Ponce (coords.), *Habitar la centralidad II. Prácticas y representaciones sociales frente a la transformación de la Ciudad*, Ciudad de México, Instituto Belisario Domínguez/Senado de la República.
- Delgadillo, Víctor (2016b), “Ciudad de México, disputa por el patrimonio urbano espacio público”, en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, Ciudad de México, IIS-UNAM.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008), *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México, Siglo XXI.
- Giglia, Angela (2015), “Apropiación del espacio, renovación urbana y derecho a la presencia: el caso de la Alameda Central en la Ciudad de México”, en Mario Camarena y María Portal, *Controversias sobre el espacio público en la Ciudad de México*, México, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos.
- Giglia, Angela (2017), “Orden urbano y rescate del espacio público”, en Ana María Portal (coord.), *Ciudad global, procesos locales. Megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México*, Ciudad de México, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos, pp. 261-301.
- Goffman, Erving (1979), *Relaciones en público. Microestudios del orden público*, Madrid, Alianza Editorial.
- Heller Agnés (1994), *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010), “Censo de Población y Vivienda 2010”, México, INEGI.
- Lefebvre, Henri (2013), *La producción del espacio*, Barcelona, Capitán Swing.

- Milanese, Efrem (2009), *Tratamiento comunitario de las adicciones y de las consecuencias de la exclusión grave*, México, Centro Cáritas de Formación/Plaza y Valdés.
- Monsiváis, Carlos (2017), “La Merced y la cultura popular”, en *Revista de la Universidad del Claustro de Sor Juana*, vol. 2, núm. 3, Ciudad de México, pp. 15-36.
- Nieto, Carlos J. y Silvia H. Koller (2015), “Definiciones de habitante de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle: diferencias y yuxtaposiciones”, en *Acta de Investigación Psicológica*, vol. 5, núm. 3, pp. 2162-2182.
- Ornelas, Candy E. y C. Rodríguez (2013), “Síntesis histórica de la Parroquia de Santa Cruz y Soledad, ciudad de México”, en *Inventario del Archivo Parroquial de Santa Cruz y Soledad*, México, Adabi de México.
- Plan para la Revitalización de la antigua Merced en el Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016).
- Portal, María Ana y L. Álvarez Enríquez (2011), “Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica”, en L. Álvarez Enríquez (coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, México, CIICH-UNAM.
- Ramírez Kuri, Patricia (coord.) (2003), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, Flacso.
- Ramírez Kuri, Patricia (coord.) (2016), “La reinención del espacio público en el lugar central. Desigualdades urbanas en el Barrio de la Merced, Centro Histórico de la Ciudad de México”, en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, México, IIS-UNAM, pp. 99-134.
- Sassen, Saskia (2015), *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*, Buenos Aires, Katz.
- Seidman, Susana (2015), “Sociabilidades en los márgenes. Prácticas y representaciones sociales de personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires”, en *Anuario de Investigaciones*, vol. 22, núm. 1, pp. 253-261.
- Sennett, Richard (1978), *El declive del hombre público*, Barcelona, Península.
- Shaw, Kurt (2007), *Hacia una teoría general de la calle*, Santa Fe de Nuevo México/Floresópolis, disponible en <<https://es.scribd.com/document/36908851/Kurt-Shaw-Hacia-una-teoria-general-de-la-calle>>, consultado el 3 de marzo de 2018.
- Soja, Edward (2008), *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Barcelona, Traficantes de Sueños.
- Suárez Pareyón, Alejandro (2010), “La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración”, en Jordi Borja, *Seminario Permanente, Centro Histórico de la Ciudad de México*, México, PUEC-UNAM.
- Suárez Pareyón, Alejandro (2017), “La Merced: puerta suroriente del Centro Histórico”, en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Tena, Ricardo y Salvador Urrieta (2010), “La Merced. Un barrio emblemático de la ciudad de México”, en Seminario Permanente del Centro Histórico de la Ciudad de México, sexta sesión, México, PUEC-UNAM.

Zenteno Martínez, Carlota (2016), “La valorización sociocultural y el proceso de transformación del centro de la ciudad de México en tiempos de Ernesto P. Uruchurtu, 1952-1960”, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.

Ziccardi, Alicia (coord.) (2015), *Los mercados de la Merced. Diagnóstico integral para su revitalización económica y desarrollo social*, México, Programa Universitario de Estudios de la Ciudad-UNAM.

Ziccardi, Alicia (2016), “Procesos y actores de la planeación participativa en centros históricos de ciudades mexicanas”, en Arturo Balandrano, Valeria Valero y Alicia Ziccardi (coords.), *Conservación y desarrollo sustentable de centros históricos*, Ciudad de México, Conacyt/Red Temática de Centros Históricos de Ciudades Mexicanas/PUEC-UNAM.